



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES A R A G O N

COMPARACION DE METODOS DE CALCULO DE LA REFRACCION DEL OLEAJE

Т E S I S QUE PARA OBTENER EL TITULO DE 1 1 ING ENIERO С R Ε s Е N A т JOSE EDUARDO GUERRERO MOLINA

MEXICO

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN DIRECCION

VNIVERIDAD NACIONAL AVFNTMA DE MEXICO

JOSE EDUARDO GUERRERO MOLINA PRESENTE.

En contestación a su solicitud de fecha 30 de octubre del año en curso, relativa a la autorización que se la debe conceder para que el escior pro fesor, Ing. JOSE MIGUEL MONTOYA RODRIGUEZ pueda ditigite el trabajo de Tesis denominado "COMPARACION DE METODOS DE CALCULO DE LA REFRACCION DEL OLEA JE", con fundamento en el punto 6 y siguientes del Reglamento para Exámenes Profesionales en esta Escuela, y toda vez que la documentación presentada por ustor reune los requisitos que establece el precitado Reglamento; me permito comunicarle que ha sido aprobada su solicitud.

Aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.



- c c p Lic. Alberto Ibarra Rosas, Jefe de la Unidad Académica.
- c c p Ing. José Pablo Mejorada Mota, Jefe de la Carrera de Ingeniería Civil.
- c c p Ing. Manuel Martínez Ortiz, Jefe del Departamento de Servicios -Escolares.
- c c p Ing. José Miguel Montoya Rodríguez, Asesor de Tesis.

CCMC'AIR'

A MIS PADRES

JOSE SACRAMENTO GUERRERO E. Y TERESA MOLINA DE GUERRERO

Gracias por todo el apoyo y estímulo que siempre me han brindado, lo cual ha sido un factor muy importante por el término de mis estudios profesionales, lo cuál constituye la más grande herencia que yo pudiese recibir. A ellos dedico el presente trabajo.

A MI BSPOSA

MA. DE LA LUZ ESCALONA CHAVEZ

Agradezco infinitamente la ayuda y motivación brindada, factores importantes para la culminación del presente trabajo.

A MIS HERMANOS

Agradezco la ayuda que he recibido de cada uno de ellos, lo cuál ha contribuido a mejorar mi desempeño académico.

AL ING. JOSE MIGUEL MONTOYA

Gracias por la colaboración y aportaciones hechas al presente trabajo, ya que bajo su dirección pude realizar mi Tesis Profesional.

A MIS AMIGOS

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi profundo agradecimiento a mis compañeros de la Subgerencia de Estudios Básicos e Investigación, Puertos Mexicanos que me ayudaron para la realización de este trabajo.

CAPITULO I GENERALIDADES DEL OLEAJE

$1.1 \\ 1.2$	Introduccion Definiciones
1.3	Clasificación de las Olas
	1.3.1 Clasificación de las olas conforme a
	ele su altura de la sederativa de la sede
	1.3.2 Clasificación de las olas conforme a
	su desplazamiento
	1.3.3 Clasificación de las olas conforme a
111	la profundidad relativa
· . · ·	1.3.4 Clasificación de las olas conforme al
1.1	desplazamiento de las partículas de agua
1.4	Teorias del oleaje
1.1	1.4.1 Movimiento de las particulas
	1.4.2 Perfiles del oleaje
	1.4.3 Teoria lineal de pequeña amplitud
	1.4.4 Fenómeno de rompiente de olas progresivas
	1.4.4.1 Altura de la ola en la rompiente 21
	1.4.4.2 Profundidad en la rompiente 2'

CAPITULO II LEY DE SNELL Y SU RELACION EN LA INGENIERIA DE COSTAS

2.1 Fenómeno de la refracción de la luz	28
2.2 Ley de Snell en la refracción de la luz	29
2.3 Ley de Snell y su relación con la Ingeniaria de costas	31
2.3.1 Ley de Snell	35
2.4 Métodos de calculo de la refracción del oleaje	36
2.5 Cambio de altura de oleaje por el fenómeno de	
refracción	41

CAPITULO III PRESENTACION DE METODOS DE CALCULO

 3.1 Generalidades
 45

 3.2 Construcción gráfica del diagrama de refracción por el Método de frentes de Ola
 46

 3.2.1 Procedimiento para la construcción de la regleta
 47

 3.2.2 Procedimiento constructivo de un plano de olas
 49

3.3 Construcción Gráfica de diagramas de refracción por el Método de Ortogonales o Rayos de ola 3.3.1 Procedimiento para la construcción de ravos con en 6×80° 55 3.3.2 Procedimiento para la construcción de rayos de ola con β≿80° 57 3.4 Construcción de diagramas de refracción aplicando un Modelo Numérico 58 3.4.1 Lev de Snell 58 3.4.2 Ecuación fundamental del cálculo 59 3.4.3 Cálculo de variación del oleaje con respecto a la profundidad 63 3.4.4 Cálculo de la celeridad del oleaje con respecto a la profundidad 64 3.4.5 Cálculo de la profundidad promedio (h) 65 3.4.6 Procedimiento de calculo 66 69 3.4.7 Concepto General de los programas CAPITULO IV APLICACION A UN CASO CONCRETO 72 4.1 Generalidades 75 4.2 Aplicación del método de frentes de ola 4.2.1 Cálculo de la regleta 75 76 4.2.2 Aplicación del Método 78 4.2.3 Resultados 4.3 Aplicación del Método de Ortogonales 86 4.3.1 Cálculo de las celeridades del oleaje 86 4.3.2 Aplicación del Método 86 4.3.3 Resultados 86 4.4 Aplicación de un Modelo Numérico 96 4.4.1 Pruebas del Método 96 4.4.1.1 Discretizacion de la batimetría y características del oleaje 96 4.4.1.2 Aplicación del Modelo para el sitio de

96

estudio

INDICE

CAPITULO V DISCUSION DE RESULTADOS

5.1 Coeficiente de refracción 5.2 Angulo de refracción

CAPITULO VI CONCLUSIONES

6. Conclusiones y recomendaciones

APENDICE A.

•1

BIBLIOGRAFIA

151

122 137

153 165

INDICE

Capitulo I

CAPITULO I.

GENERALIDADES DE LA TEORIA LINEAL DEL OLEAJE

1.1 INTRODUCCION

La finalidad del presente capítulo, es describir las características y aspectos físicos del oleaje dando respuestas a las preguntas más comunes que se le presentan al diseñador, las cuales se mencionan a continuación. ¿Cuál es la ola de diseño en aguas profundas?, ¿cómo se modifica ésta antes de llegar a las estructuras que se requieren construir?, ¿qué efectos produce en las estructuras y cómo ellas pueden resistirlas?, ¿cómo se comporta el oleaje anual frente a las obras y qué corrientes produce?, etc.

Actualmente no se dispone de una solución matemática única que permita obtener las características principales del oleaje como son, la forma de la superficie libre, movimiento de sus partículas, distribución de presiones, etc., en función del período, altura de la ola y profundidad del agua.

Existen diversas teorías que permiten obtener respuestas adecuadas dentro de ciertos rangos acotados de aplicación, como son la teoría lineal, la teoría de Stokes y la cnoidal, por mencionar algunas.

A continuación se definen algunos términos que comúnmente se emplean en Hidráulica Marítima en cuanto a los elementos o propiedades de una ola, clasificación de las mismas, así como algunas de las diversas teorías para las diferentes zonas en las que se divide el océano; los cuales dan resultados satisfactorios en cuanto a la obtención de las características principales del oleaje; las cuales son necesarias para realizar un estudio de refracción de oleaje.

1.2 DEFINICIONES

Para definir la terminología que comúnmente se emplea en Hidráulica Marítima, considérese una ola senoidal monocromática como la indicada en la siguiente figura.



FIG. 1.1 ONDA SENOIDAL DEL OLEAJE MONOCROMATICO

De conformidad con la figura anterior se tienen las siguientes definiciones :

ONDA (OLA)

Ondulación de la superficie libre de un líquido.

CRESTA DE LA OLA

Es el punto donde el perfil de la ola tiene la mayor altura, también se define como la zona del perfil por arriba del nivel medio del agua.

VALLE DE LA OLA

Es el punto donde el perfil del oleaje tiene el nivel más bajo, o también se entiende como la zona del perfil debajo del nivel medio del agua.

ALTURA DE LA OLA (H)

Es la distancia vertical medida entre la cresta y el valle de la ola.

ALTURA DEL PERFIL (1)

Desnivel entre cualquier punto de la superficie de la ola y el nivel de reposo de la superficie libre del agua.

AMPLITUD DE LA OLA (a)

Es la distancia vertical entre la cresta y el nivel medio de la ola.

LONGITUD DE LA OLA (L)

Es la distancia horizontal entre dos crestas ó valles consecutivos.

PERIODO DE LA OLA (T)

Tiempo que transcurre para que pasen dos crestas ó dos valles por una misma sección.

FRECUENCIA DE LA OLA (f)

Es el reciproco del período.

CELERIDAD O VELOCIDAD DE PROPAGACION DE LA OLA (C)

Es la velocidad con que se desplaza la ola a través de la superficie del agua, y se define por la siguiente ecuación:

TREN DE OLEAJE

Es un conjunto de olas cuyo período es constante, no así su altura.

з

AGUAS PROFUNDAS

Se presenta esta condición cuando la celeridad de la ola no se ve afectada por la profundidad y solo depende del período.

AGUAS INTERMEDIAS O DE TRANSICION

Es la condición que se presenta entre aguas profundas y someras, en este caso la celeridad depende del período de la ola y de la profundidad del agua.

AGUAS SOMERAS O POCO PROFUNDAS

Es la condición cuando la celeridad depende unicamente de la profundidad y por tanto es independiente del período de la ola.

ESBELTEZ DE LA OLA

Se define como la relación entre la altura y longitud de la ola. Esta relación tiene un valor máximo de 1/7 para aguas profundas y de 1/10 para aguas someras.

PROPAGACION

Es el término utilizado para describir el paso de una ola a través de la superficie del líquido.

NIVEL MEDIO DE LA OLA

Es el nivel que establece que el área de la cresta arriba de el sea igual al área del valle bajo ese mismo nivel. En la teoría de Airy (onda senoidal, amplitud pequeña) coincide con el nivel de reposo de la superficie libre del agua.

NIVEL ESTATICO O DE REPOSO

Es el nivel de la superficie del agua antes de que pase la ola, es decir es el nivel de la superficie sin olas, o sea la distancia entre este nivel y el medio de la ola; se designa como Ay.

1.3 CLASIFICACION DE LAS OLAS

Las olas son ondulaciones que se forman y mueven a lo largo de la superficie del mar, que son generadas al soplar el viento sobre la superficie del agua transmitiendo energía al mar donde se forman dichas olas.

En el océano se presenta una amplia gama de períodos en donde es importante distinguir en forma precisa los tipos de ola que pueden ser generadas y propagadas. A continuación se muestra la clasificación de los tipos de ola y los agentes que lo producen en función de dichas características.



FIG. 1.2 CLASIFICACION DE LAS OLAS EN FUNCION DEL PERIODO

1) Olas capilares

Se presentan en forma de pequeñas ondulaciones sobre la superficie del agua, son producidos, por vientos cuya velocidad oscila entre 0.25 y 1.0 m/s, su período es menor de 0.1 seg. y su longitud no excede de 1.73 cm.

2) Olas de gravedad

Son olas controladas por fuerzas gravitacionales y su longitud de ola es menor de 1.73 cm.

2.1) Olas de ultragravedad .

Son generadas por vientos cuya velocidad oscila entre 1.0 y 5.0 m/s.

2.2) Olas de gravedad propiamente dichas

Son generadas por el viento, con velocidades mayores a los 6.5 6 7.0 m/s, su período varia entre 1 y 30 seg. Este tipo de olas son las que generalmente son observadas en la superficie del mar.

2.3) Olas de infragravedad

Son olas de gravedad cuyo período varía entre los 30 seg. y 5 min., causan oscilaciones notorias en la superficie del mar y son producidas por tormentas y huracanes.

3) Ondas de período largo

En este tipo de ola su longitud es mucho mayor que la profundidad, es decir que (d/L) <<1. Cuando esto ocurre, la curvatura de la superficie libre es muy pequeña y no se puede apreciar a simple vista.

Por otro lado, las componentes verticales del movimiento no afectan la distribución de la presión, la cual, en cualquier lugar es igual a la presión hidrostática.

En la naturaleza se distinguen dos tipos comunes de olas de período largo,el primero de ellos es generado por desplazamientos de tierra submarinos y reciben el nombre de TSUNAMIS; aunque en aguas profundas pueden tener una altura pequeña, al acercarse a la costa y disminuir su celeridad en el frente de la ola, se llega a formar una ola de varios metros de altura. El segundo tipo de ola de período largo es conocido como MAREAS con períodos aproximados de 12 y 24 hrs., las cuales son generados principalmente por las fuerzas de atracción del sol y la luna.

4) Olas de transmarea

Este tipo de olas también son generadas por las fuerzas de atracción del sol y la luna, sobre la masa de agua de los océanos y presentan períodos mayores de 24 hrs.

Es importante distinguir en forma precisa los tipos de olas que pueden ser generadas y propagadas. Una manera de clasificarlas en forma general, puede ser por su período T, como se mencionó anteriormente, dicha clasificación de acuerdo con (KINSMAN 1965), se resume en la siguiente tabla 1.1.

CLASIFICACION DE ACUERDO AL PERIODO						
NOMBRE	PERIODO T	LONGITUD L	ALTURA H			
CAPILARES	< 0.1 seg.	1 - 7 cm	1 - 2 mm			
ULTRAGRAVEDAD	0 1 seg.	cm	pequeña			
GRAVEDAD	1 - 20 seg.	metros a cien- tos de metros	cma 15 m			
INFRAGRAVEDAD	30 seg - 5 min	100 - 200 m	pequeña			

TABLA 1.1 CLASIFICACION DE LAS OLAS CONFORME A SU PERIODO. (KINSMAN 1965). 1.3.1 Clasificación de las olas conforme a su altura

Las olas conforme a su altura se clasifican en:

- 1) Olas de amplitud pequeña (amplitud finita)
- Olas de amplitud infinita.

Las primeras se caracterizan porque su altura es pequeña en comparación con su longitud. Dichas olas se estudian en la teoría del mismo nombre la cual también es llamada teoría lineal, y considera que los desplazamientos que sufre la superficie libre del aqua son despreciables.

Por lo contrario, en la teoría de las olas de amplitud finita no se desprecian dichos desplazamientos, y por tanto dicha teoría se considera más precisa que la teoría lineal ó teoría de olas de amplitud pequeña.

Para diferenciar entre amplitud pequeña y amplitud finita, se ha propuesto utilizar el paramentro de URSELL, Ur, que esta definido por la siguiente expresión:

$$I_{r} = \frac{(L)^{2}}{(d)^{3}} \eta_{max}$$
 (1.1)

Donde L es la longitud de la ola, d la profundidad y η_{max} la amplitud o desplazamiento vertical máximo que sufre la superficie libre.

Si $(\frac{\eta_{max}}{d})^3$ es menor que 1, es valido aplicar la teoría lineal para olas de amplitud pequeña.

En la teoría lineal $\eta_{max} = \frac{H}{2}$, y por tanto:

$$U_r = \frac{H(L)^2}{2(d)^3}$$

donde # es la altura de la ola.

LONGUET-HIGGINS (1950), propuso que para aplicar la teoría lineal, el parámetro de URSELL debe cumplir con la siguiente relación:

$$U_{r} < \frac{16(\pi)^{2}}{3} = 52.6 \tag{1.2}$$

1.3.2 Clasificación de las olas conforme a su desplazamiento

Según el desplazamiento de la cresta, las olas pueden clasificarse en progresivas y estacionarías. Las primeras son aquellas en las cuales la cresta se desplaza horizontalmente y en las segundas la cresta tiene desplazamiento vertical aparente y nulo horizontalmente.

Una ola estacionaría se produce cuando se sobreponen dos olas progresivas idénticas que se desplazan en sentido contrario; por ejemplo debido a la reflexión pura de una ola progresiva.

1.3.3 Clasificación de las olas conforme a la profundidad relativa

Esta clasificación puede considerarse como una de las más importantes desde los puntos de vista teórico y práctico. Según la relación que haya entre la profundidad d y la longitud de ola L, las olas se pueden clasificar en:

- a) Olas de aguas profundas
- b) Olas de aquas intermedias
- c) Olas de aguas someras ó poco profundas

La clasificación anterior se define en la tabla 1.2 tomando en consideración los puntos de vista teórico y práctico; dicha clasificación se define en términos de la profundidad d y la longitud de la ola L.

TIPO DE OLA	VALORES TEORICOS	VALORES PRACTICOS
EN AGUAS PROFUNDAS	d/L.≿ 1	d/L ≿ 0.5
EN AGUAS INTERMEDIAS	1 > d/L > 0.0005	0.5 > d/L > 0.05
EN AGUAS SOMERAS	d/L ≤ 0.0005	d/L ≤ 0.05

TABLA 1.2 CLASIFICACION DE LAS OLAS CONFORME A LA PROFUNDIDAD EN QUE SE DESPLAZAN.

1.3.4 Clasificación de las olas conforme al desplazamiento de las partículas del agua

Conforme al desplazamiento de las partículas del agua, las olas se clasifican en:

1) Olas de transición

2) Olas de oscilación

Las primeras son aquellas en las cuales los desplazamientos de las partículas en cualquier instante se producen en la dirección del movimiento de la ola; dichos desplazamientos pueden ser casi iquales en toda la vertical.

Las segundas se caracterizan porque los desplazamientos de las partículas siguen travectorias cerradas o casi cerradas, de tal forma que durante un tiempo su componente horizontal sigue la dirección del movimiento de la ola y en otro tiempo igual tiene sentido contrario. Por otra parte la componente horizontal de la velocidad de las partículas disminuye de la superficie hacia el fondo.

1.3.5 Clasificación de las olas conforme al tiempo de aplicación de la fuerza o acción perturbadora

Dependiendo del tiempo en que actúa la fuerza ó acción que genera una ola estas pueden ser libres o forzadas. Las olas libres son las que se generan por la aplicación instantánea de una fuerza, la cual cesa inmediatamente al dejar de actuar. La ola así generada es libre de desplazarse y su traslación no depende de la fuerza aplicada, sino de la profundidad en que se propaga o del período con que se genera.

Las olas forzadas son producidas por una fuerza que se aplica continuamente. Estas olas dependen de la fuerza actuante, con modificaciones impuestas por el liquido y la profundidad.

1.3.6 Otras clasificaciones

Las olas pueden ser de amplitud pequeña ó finita como se ha mencionado. Al tomar en cuenta el nombre de la teoría con que son estudiadas sus propiedades y características, las olas de amplitud finita se denominan olas trocoidales (ESTUDIADAS POR LA TEORIA TROCOIDAL O DE GERSTNER).

Las olas de gravedad en el mar se pueden dividir en olas en la zona de generación (SEA), que son las que se forman en el lugar donde sopla el viento y este les transmite energía y las olas en la zona de decaimiento (SWELL), que son aquellas que se han salido de la zona de generación y al trasladarse libremente no reciben energía del viento. Las olas estacionarías formadas por oleaje de gravedad, se denominan también CLAPOTIS y las formadas por olas de período largo, SEICHES.

1.4 TEORIAS DEL OLEAJE

El oleaje se caracteriza por ser irregular y aleatorio, además de desarrollarse en tres dimensiones; por ello su descripción matemática presenta ciertas dificultades, sin embargo se han desarrollado varias teorías del oleaje para analizar matemáticamente el fenómeno, mismas que han ido evolucionando desde su aparición en la ciencia.

Hasta el presente no se dispone de una solución matemática única que permita definir todas las características del oleaje, como son, la forma de la superficie libre, movimiento de las partículas, distribución de presiones, etc., en función de su período y altura, y de la profundidad del agua. En cambio, se dispone de varias teorías ó soluciones parciales que son de gran utilidad y permiten obtener respuestas adecuadas dentro de rangos acotados de aplicación (ver tabla 1.3).

acctados de aplicación (ver tabla 1.3). La teoría más clásica, desarrollada por (AIRY EN 1845) se denomina TEORTA DE PEQUENA AMPLITUD, siendo su importancia notable debido a que se ajusta bastante bien al comportamiento real de las olas cuando se encuentran en profundidades infinitas, además de fácil aplicación.

En (1802 GERSTNER) desarrollo la TEORIA TROCOIDAL que fue la primera en considerar olas de amplitud finitas; para describir el perfil de la ola, dejando mucho que desear en cuanto al movimiento orbital de las partículas del agua.

Por su parte (STOKES EN 1880) estableció una teoría, también de amplitud finita, la cual en sus aproximaciones de 3° y 4° orden describen adecuadamente el oleaje en mar profundo.

Todas las teorías mencionadas no presentan validez cuando se trata de profundidades reducidas, ya que no se considera la influencia del fondo del océano sobre el perfil de las olas.

La teoría de KORTEWEG O CNOIDAL merece especial mención en este sentido ya que es la que mejor define el funcionamiento ondulatorio en profundidades someras, aunque su principal obstáculo lo representa la dificultad práctica para su aplicación.

La teoría Cnoidal tiene su límite de aplicación cuando ocurre el rompimiento del oleaje, en cuyo caso la teoría de la ola solitaria ofrece una buena aproximación y su manejo es relativamente sencillo.



TABLA 1.3

CLASIFICACION DE LAS TEORIAS DE OLEAJE (HORIKAWA) (1)

1.4.1 Movimiento de las partículas

En función del movimiento de las partículas líquidas, las teorías del oleaje se pueden agrupar en tres grupos, (figura 1.3)

a) Oscilatorias

La partícula líquida describe órbitas cerradas (por ejemplo la teoría trocoidal).

b) Cuasi-Oscilatorias

Orbitas no cerradas con ligero movimiento neto en algún sentido o con pequeños desplazamientos de masa (por ejemplo la teoría Cnoidal)

c) Traslación

El movimiento orbital es una traslación con transporte de masa; fenómeno típico de una ola rompiente (por ejemplo la teoría de ola solitaria).



FIG.1.3 MOVIMIENTO DE LAS PARTICULAS LIQUIDAS (DEL MORAL) [1]

1.4.2 Perfiles del oleaje

Las teorías del oleaje también pueden caracterizarse en base a los perfiles que describe el oleaje en cada una de ellas, como se muestra en la siguiente figura.



FIG.1.4 PERFILES DE DIVERSAS TEORIAS DE OLEAJE.

Actualmente podemos indicar que la teoría lineal, es la más utilizada y en ocasiones hay que recurrir a otras teorías como la. Segunda Aproximación de Stokes, la Cnoidal ó la Ola Solitaria; es por eso que la figura 1.5 se muestra el alcance de cada una de ellas.



FIG.1.5 REGIONES DE APLICACION PARA LAS DIFERENTES TEORIAS DEL OLEAJE SEGUN LE MEHUATE (1976) [2]

1.4.3 Teoría lineal de pequeña amplitud

Actualmente para la solución de problemas de Ingeniería Portuaria y de Costas, la teoría lineal es la que mayor aplicación tiene en los casos prácticos comunes. Las hipótesis de partida de esta teoría son las siguientes:

- a) El fluido es homogéneo e incompresible; por lo tanto la densidad ρ es constante.
- b) Se desprecia la tensión superficial (k=0).
- c) Se desprecia el efecto de coriolis (Fc=0).
- d) La presión en la superficie libre es uniforme y constante (Po=cte).

e) El fluido es ideal; es decir se desprecia la viscocidad (v = 0).

- f) La ola considerada no está relacionada con ningún otro movimiento del agua.
- g) El fondo es horizontal, fijo e impermeable; la velocidad vertical en el fondo vale cero.
- h) La amplitud de la ola es pequeña en relación a la profundidad y su forma invariable en el tiempo y espacio.
- i) Las clas son bidimensionales (X,Z).

En las siguientes figuras 1.6, 1.7 y 1.8 se presentan las diversas variables utilizadas para describir las características de una ola de pequeña amplitud y en la tabla 1.4 se indican las formulas empleadas para su cálculo en base a la teoría de las olas del mismo nombre.



FIG. 1.6 OLA SENOIDAL PROGRESIVA [2].



FIG. 1.7 DESPLAZAMIENTO DE LAS PARTICULAS DE AGUA; AGUAS PROFUNDAS INTERMEDIAS Y BAJAS [2].







4.	C _g = C = √ga	$Cg = nC = \frac{1}{2} \left[1 + \frac{\frac{4\pi d}{L}}{\frac{5\pi h}{L} + \frac{4\pi d}{L}} \right] C$	$C_g = \frac{1}{2}C_o = \frac{gT}{4\pi}$
5. a)Hor b)Ver	$U = \frac{H}{2} \sqrt{\frac{g}{d}} \cos \theta$ $W = \frac{\pi H}{T} (1 + \frac{y}{d}) \sin \theta$	$\sigma = \frac{H}{2} \frac{gT}{L} \frac{\cos h \left[\frac{2\pi (y+d)}{L}\right]}{\cos h \left(\frac{2\pi d}{L}\right)} \cos \theta$ $w = \frac{H}{2} \frac{gt}{L} \frac{\sin h \left[\frac{2\pi (y+d)}{L}\right]}{\cos h \left(\frac{2\pi d}{L}\right)} \sin \theta$	$U = \frac{\pi H}{T} e^{\frac{2\pi y}{T}} \cos \theta$ $W = \frac{\pi H}{T} e^{\frac{2\pi y}{T}} \sin \theta$
6. a)Hor b)Ver	$a_{x} = \frac{\pi}{T} \frac{\sqrt{g}}{d} Sen \theta$ $a_{y} = -2H(\frac{\pi}{T})^{2} (1 + \frac{y}{d}) \cos \theta$	$a_{x} = \frac{g\pi H}{L} \frac{\cos h \left[\frac{2\pi (y+d)}{L}\right]}{\cos h \left(\frac{2\pi d}{L}\right)} sen \theta$ $a_{y} = \frac{-\frac{g\pi H}{L} - \frac{sen h \left[\frac{2\pi (y+d)}{L}\right]}{\cos h \left(\frac{2\pi d}{L}\right)} cos \theta$	$a_{y} = 2H(\frac{\pi}{T})^{2} e^{\frac{2\pi y}{L}} Sen \theta$ $a_{y} = -2H(\frac{\pi}{T})^{2} e^{\frac{2\pi y}{L}} \cos \theta$



TABLA 1.4 FORMULAS DE LA OLA PROGRESIVA CONFORME A LA TEORIA LINEAL.

P.R : Profundidad relativa

- 1 : Perfil de la ola
- 2 : Celeridad de la ola
- 3 : Longitud de la ola
- 4 : Velocidad de grupo

5 : Velocidad de las partículas de agua

6 : Aceleración de las partículas de agua

7 : Desplazamiento de las partículas de agua

8 : Presión subsuperficial

9 : Energía de la ola (por unidad de área)

10 : Potencia de la ola (por unidad de área)

a) $L = 1.56 T^2$ en el sistema métrico.

b) Velocidad de grupo (definición).- Es la velocidad con la cual se desplaza un grupo de olas o tren de olas, la cual en general es diferente de la velocidad con que se desplaza una ola individualmente; siendo su magnitud normalmente inferior.

La velocidad de grupo es importante, debido a que es con ella con la que se desplaza la energía del oleaje.

1.4.4 Fenómeno de rompiente de las olas progresivas

Una ola progresiva se propaga de aguas profundas hacia la costa, en una profundidad d<(0.5L) empieza a ser modificada por la presencia del fondo y pasa a ser, una ola en aguas profundas a una en aguas intermedias; posteriormente al alcanzar una profundidad ded $\leq (0.05L)$, llega a ser una ola en aguas someras.

En su recorrido, la ola puede hacerse inestable y romper, dependiendo de sus características iniciales en aguas profundas y de la rapidez del cambio que sufre, el que depende del fondo en la dirección del avance de la ola.

La forma de romper ó rompiente de la ola se ha clasificado en tres tipos diferentes: continua (SPILLING), rodante (PLUNGING) y Ondulante (SURGING), las cuales dependen de la pendiente de la playa y de la esbeltez de la ola, como se muestra en la siguiente figura.



FIG. 1.9 CLASIFICACION DEL OLEAJE ROMPIENTE [2]

La rompiente continua se caracteriza por romper muy suavemente, porque en un amplio recorrido, la ola deja tras de ella la superficie llena de espuma. No existe una clara línea de rompiente.

La rompiente rodante, se distingue por tener una zona rompiente perfectamente definida, que es donde el agua de la cresta se adelanta a la ola y cae frente a ella, produciendo mucha espuma y turbulencia, disipando gran cantidad de energía en espacios relativamente cortos. De esa rompiente sigue otra ola con altura media menor, que posteriormente puede volver a romper más cerca de la costa.

La rompiente ondulante es la que ocurre casi en la línea de la playa. La ola se aproxima hasta la línea de la costa en donde rompe y disipa su energía en forma de un frente con espuma que sube sobre la playa. La zona de rompiente queda perfectamente definida, casi en la línea de la costa.

Mediante la figura 1.10, es posible estimar el tipo de rompiente conociendo la esbeltez de la ola en aguas profundas y de la pendiente del fondo.



FIG. 1.10 DETERMINACION DEL TIPO DE OLEAJE ROMPIENTE, UTILIZANDO LA PENDIENTE DE LA PLAYA (HORIKAWUA, 1978) [2].

1.4.4.1 Altura de la cla en la rompiente

En el diseño de estructuras, como rompeolas, escolleras, muros, etc., es necesario conocer si estarán sujetas a la acción del oleaje rompiente o lejos de esta situación; de ahí el interés de lo que se describe a continuación.

La distancia vertical entre la altura de la cresta de la ola en la rompiente y en el valle inmediato delante de ella es lo que se conoce como la altura de ola rompiente, como se muestra en la siguiente figura.



FIG. 1.11 TERMINOS UTILIZADOS PARA DEFINIR À LA OLA ROMPIENTE SEGUN IVERSEN (1952) [2].

El límite superior ó altura de ola rompiente en aguas profundas es una función de la longitud de ola, y en la zona de aguas someras (o reducidas) y aguas intermedias (o de transición) es función de la profundidad del fondo y de la longitud de la ola.

La pendiente o esbeltez de la ola es la relación de su altura y su lengitud. MICHELL (1893) encontró gue la máxima relación de esbeltez en aguas profundas está expresada como:

 $\frac{H_o}{L_o} = 0.143 ; \text{ por tanto}$ $(H_o)_{max} = 0.142 L_o$

1.3

Para obtener la altura de la ola rompiente, Hr, en aguas someras se recomienda utilizar las curvas propuestas por GODA figura 1.12.

donde:

$$\frac{H_r}{T'} = f(\frac{H_0'}{L_0}, S)$$

(1.5)

donde: $H'_o = \left(\frac{b_o}{b}\right)^{\frac{1}{2}} H_o$

8 : Pendiente de la playa

Hr: Altura de ola rompiente en aguas someras
bo: Separación de la ortogonal en aguas profundas
b : Separación de la ortogonal en la rompiente
Ho: Altura de la ola en aguas profundas



FIG. 1.12 ALTURA DE LA OLA ROMPIENTE, SEGUN GODA (1970) [2]

1.4.4.2 Profundidad en la rompiente

Para el diseño de Estructuras Marítimas se requiere conocer la profundidad a la cual los olas llegan a romper. Para ello se pueden utilizar las curvas de la figura 1.13, propuestas por GODA, y en las que se relaciona.

$$\frac{d_r}{H_o'} = f(\frac{H_o'}{L_o}, S)$$

donde: dr : Es la profundidad en la rompiente; las otras variables ya fueron definidas.

Conocido el valor de, dr ,se deberá comparar con la profundidad d, a la cual está desplantada la estructura, si d > dr la estructura estará sujeta a oleaje no roppiente.





CAPITULO II
CAPITULO II

LEY DE SNELL Y SU RELACION EN LA INGENIERIA DE COSTAS

2.1 FENOMENO DE LA REFRACCION DE LA LUZ

Si se coloca un objeto en el agua contenida en un recipiente de vidrio figura 2.1 al observarlo con cierta inclinación con respecto al plano normal a la superficie líquida; el cuerpo se verá elevado como se muestra en la misma figura.



FIG. 2.1

Los rayos que parten del objeto ó esfera E, al llegar a la superficie de separación entre el agua y el aire, se desvían ó refractan alejándose de la normal NI; el rayo RI refractado llega al ojo dando la impresión de que la esfera se encuentra en E'; este fenómeno descrito lleva el nombre de REFRACCION.

El experimento muestra que cuando un rayo luminoso incide con cierta inclinación, la superficie de separación de dos medios transparentes de distinta refrangibilidad, el rayo penetra al segundo medio, con una desviación que se le denomina refracción. Si el medio en que penetra el rayo es más refringente, como en el ejemplo que hemos supuesto, el rayo se refracta en el punto de incidencia, acercándose a la normal y si es menos refringente, el rayo se aleja.

2.2 LEY DE SNELL EN LA REFRACCION DE LA LUZ

En la figura 2.2 se ilustra el fenómeno que se produce cuando el rayo RI procedente del medio A penetra al medio B, el rayo se refracta en el punto de incidencia I dando lugar al IR'; como el medio B es más refringente, el rayo se acerca a la normal NN'.

El plano LIN en el espacio en donde se muestran los rayos y la normal es el plano de incidencia. El ángulo "i" formado por el rayo incidente y la normal NN' es el ángulo de incidencia; el formado con la misma normal y el rayo refractado es el ángulo de refracción "r".



FIG. 2.2 FENOMENO DE REFRACCION

De lo anterior podemos deducir las siguientes leyes de la refracción contrato de la contrato de

El rayo incidente, el rayo refractado y la normal a la superficie en el punto de incidencia están en el mismo plano.

La relación que existe entre el seno del ángulo de incidencia y el seno del ángulo de refracción es una cantidad constante, para los mismos medios y la misma luz. Esta relación constante se le conoce como LEY DE SNELL O INDICE DE REFRACCION, la cual se expresa como sigue:

Indice de Refracción = <u>Seno del ángulo de Incidencia (i)</u> Seno del ángulo de Refracción(r)

Dicho indice de refracción está intimamente relacionada con las velocidades de propagación de la luz en los dos medios que atraviesa.

Se ha logrado medir la velocidad que tiene la luz en el vacío y en el agua, habiéndose encontrado que dentro del agua la luz encuentra cierta obstrucción para propagarse y lo hace entonces con una velocidad menor que en el vacío. La velocidad de propagación en el aire es casi igual a la velocidad en el vacío.

El hecho de que la refracción de la luz está relacionado con su velocidad de propagación se puede asimilar al ejemplo ilustrado en la figura 2.3 en el cual se ha representado una fila de soldados AB que avanzan en un medio en el que lleva una velocidad considerable. La línea MN representa la línea de separación entre el terreno en que van marchando los soldados y otro en el que encuentra dificultad su marcha. Fácilmente se comprende que al ir penetrando al segundo terreno cambia la dirección en que avanzan los soldados, según lo indican las flechas de la figura.



FIG. 2.3 VELOCIDAD DE PROPAGACION

2.3 LEY DE SNELL Y SU RELACION CON LA INGENIERIA DE COSTAS

Muchos fenómenos ópticos conocidos implican el comportamiento de una onda que incide en la superficie que separa dos medios ópticos. Cuando la superficie de separación es suave, es decir, cuando sus irregularidades son pequeñas comparadas con la longitud de la onda, la onda suele ser en parte reflejada y en parte transmitida al segundo medio, como se ilustra en la figura 2.4 (a).

Los segmentos de las ondas planas (Figura 2.4) se representan por un pincel de rayos que forman haces de luz figura 2.4 (b); para simplificar la explicación de los diversos ángulos, suele considerarse solo un rayo de cada (haz), como en la figura 2.4 (c)







FIG. 2.4 (a) Una onda plana es en parte reflejada y en parte refractada en la superficie de separación de dos medios. (b). Las ondas de (a) están representadas por rayos (c) por sencillez solo ilustra un rayo incidente, reflejado y refractado.

Las direcciones de los haces de luz incidente, reflejado y refractad se expresan en función de los ángulos que forman con la normal superficie en el punto de incidencia. Para ello es suficiente indicar un rayo, como en la figura 2.4 (c).

Estudios experimentales de los haces incidente; reflejado y refractado conducen a los siguientes resultados:

- 1.- Haciendo semejanza en el inciso anterior, los rayos incidentes, reflejados y refractado y la normal a la superficie, se encuentran en el mismo, plano del diagrama, y la superficie de separación es perpendicular a este plano, los planos reflejado y refractado están en el plano del diagrama.
- El ángulo de reflexión φ₂, es igual al ángulo de incidencia φ₂, para cualquier par de medios.

Por lo tanto:

$$\frac{Sen \phi_a}{Sen \phi_b} = constante$$

(2.1)

Este resultado experimental, junto con el hecho de que los rayos incidente y refractado y la normal a la superficie estén en el mismo plano, se le conoce como LEY DE REFRACCION O LEY DE SNELL.

En la refracción del oleaje el decremento de la celeridad de la onda con la disminución de la profundidad del agua puede ser considerada en una analogía al decremento de la velocidad de la luz con el incremento del índice de refracción del medio de transmisión.

Usando esta analogía O'BRIEN (1942) sugirió el uso de la ley de Snell de la óptica geométrica para resolver el problema de la refracción del oleaje por cambio de profundidad.

 $C = \sqrt{\frac{gL}{2\pi}} \operatorname{Tan} h \left[\frac{2\pi d}{L}\right]$

(2.2)

La ecuación 2.2 muestra que la celeridad de la onda depende de la profundidad del agua en la cuál se propaga.

Si la celeridad de la onda decrece con la profundidad, la longitud de la onda debe decrecer proporcionalmente. La variación de la celeridad de la onda ocurre a lo largo de la cresta en movimientos en un ángulo por debajo del contorno del agua, porque esa parte de la onda en aguas profundas se desplaza más rápidamente que en la zona de aguas someras.

Esta variación causa en la cresta de la onda una curvatura que tiende a alínearse con la batimetría. Este efecto de curvatura o refracción, depende de la relación de la profundidad del agua con la longitud de la onda.

En la práctica, la refracción del oleaje es importante por varias razones, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- 1.- Mediante la refracción del oleaje es posible determinar las alturas de las olas de un sitio o zona en particular, usando para tal efecto las condiciones de dicho oleaje en la zona de aguas profundas, (esto est altura, período y dirección). La refracción por lo tanto tiene una influencia significativa en la distribución de la energía del oleaje a lo largo de la costa.
- 2.- El cambio de dirección del oleaje origina convergencia o divergencia en su energía y materialmente afecta a la fuerza ejercida por la onda sobre las estructuras.
- 3.- La refracción contribuye a la alteración o cambio de la batimetría por los efectos de erosión y depósitos de sedimentos en la playa.

En adición a las variaciones causadas por la refracción del oleaje en la batimetría, las ondas pueden ser refractadas por corrientes o por algún otro fenómeno. 33 La refracción por una corriente ocurre cuando las ondas intersectan la corriente con un ángulo dado.

El grado en el cuál la corriente refracta al oleaje incidente depende del ángulo inicial entre las crestas de la onda de la dirección del flujo y fuerza de la corriente, y de las características del oleaje incidente.

En al menos estas dos situaciones, la refracción del oleaje por corrientes puede ser de importancia práctica.

En accesos de marea, la corriente de marea puede ser contraria al oleaje incidente y consecuentemente la altura y la incidencia de la onda.

2.3.1 LEY DE SNELL

Consideramos el caso en que el oleaje incide con un ángulo β_1 a la línea límite entre \underline{h}_1 y \underline{h}_2 de profundidad, como se muestra en la figura 2.5.

Cuando la línea de dirección de oleaje 2 llega al punto B sobre la línea límite, la línea 1 está en el punto A, por eso el frente de oleaje se expresa por la línea AB. En la profundidad h_{c} la celeridad del oleaje es más lenta en la profundidad $h_{c} < h_{c}$.

Por lo tanto, mientras que el oleaje marcha de A = A' sobre la línea 1, él oleaje marcha sólo de B = B' sobre la línea 2, es por esto que el frente del oleaje se expresa por la línea A'B'; o sea que el oleaje está refractado por la línea límite entre h, y h de profundidad.



FIG. 2.5 PRINCIPIO DE REFRACCION DE OLEAJE

El ángulo de refracción β_2 está dado por la ley de Snell como sigue:

$$\frac{Sen \beta_2}{Sen \beta_1} = \frac{C_2}{C_1}$$
(2.3)

Para el caso en que las líneas batimétricas son rectas y paralelas, tal y como se muestra en la figura 2.8, el ángulo de refracción estará dado utilizando la ecuación 2.4 desde aguas profundas, por la siguiente expresión.





FIG. 2.6 REFRACCION CUANDO LAS LINEAS BATIMETRICAS SON RECTAS Y PARALELAS

Por otra parte, el coeficiente de refracción esta dado por; la relación:

$$K_r = \frac{D_o}{b}$$

donde:

$$\begin{aligned} r &= \left(\frac{b_o}{b}\right)^{1/2} = \left(\frac{\cos \beta_o}{\cos \beta}\right)^{\frac{1}{2}} = \left(\frac{1-\sin^2 \beta_o}{1-\sin^2 \beta}\right)^{\frac{1}{4}} \\ &= \left(\frac{1-\sin^2 \beta_o}{1-\sin^2 \beta_o}\right)^{-\frac{1}{4}} = \left(\frac{1-\sin^2 \beta_o + \sin^2 \beta_o - \sin^2 \beta}{1-\sin^2 \beta_o}\right)^{-1} \\ &= \left[1 + \frac{1}{1-\sin \beta_o^2} \left(\sin \beta_o^2 - \sin^2 \beta\right)\right]^{-\frac{1}{4}} \\ &= \left[1 + \frac{\sin^2 \beta_o - \sin^2 \beta}{\cos \beta_o^2}\right]^{-\frac{1}{4}} \\ &= \left[1 + \frac{\sin^2 \beta_o - \sin^2 \beta}{\cos^2 \beta_o}\right]^{-\frac{1}{4}} \\ &= \left[1 + \frac{\sin^2 \beta_o - \sin^2 \beta}{\sin^2 \beta_o} \cdot \frac{\sin^2 \beta_o}{\cos^2 \beta_o}\right]^{-\frac{1}{4}} \\ &= \left[1 + \left(1 - \frac{\sin^2 \beta}{\sin^2 \beta_o}\right) \cdot \frac{\sin^2 \beta_o}{\cos^2 \beta_o}\right]^{-\frac{1}{4}} \\ &= \left[1 + (1 - \frac{\cos^2 \beta}{\cos^2 \beta_o}\right] \cdot \frac{\sin^2 \beta_o}{\cos^2 \beta_o}\right]^{-\frac{1}{4}} \end{aligned}$$

Donde:

ъ

 β_a : Es el ángulo en aguas profundas

b_o : Es la distancia entre las ortogonales en aguas profundas

(2.5)

: Es la distancia entre las ortogonales en aguas reducidas.

Ahora tomando como base la figura 2.7 cuando $\beta_2 \ge 90^\circ$, el oleaje no puede entrar en la profundidad b_2 , es decir; el oleaje se refleja perfectamente en el limite $b_1 y b_2$ de profundidad. El ángulo de incidencia límite del oleaje que se refleja perfectamente se calcula como sigue:

De la ecuación 2.3 tenemos:

$$\frac{Sen \ \beta_2}{Sen \ \beta_1} = \frac{C_2}{C_1}$$

Si $\beta_a = 90^\circ$, es decir cuando Sen $\beta_a = 1$, tendremos:

10

$$Sen \beta_1 = \frac{C_1}{C_2}$$

$$\beta_1 = Sen^{-1} \left(\frac{C_1}{C} \right)$$
(2.6)

En la ecuación anterior, el valor de C_i/C_i no puede ser mayor de 1, porque el valor de la función Seno no puede ser mayor, que 1. Entonces, en general, la reflección perfecta ocurre cuando C_i es mayor que C_i , es decir cuando los oleajes entran en una zona más profunda.

El ángulo β_i de la ecuación 2.6 se llama el ángulo crítico de reflexión.

2.4 METODOS DE CALCULO DE LA REFRACCION DEL OLEAJE

Actualmente existen dos técnicas básicas para el análisis de la refracción de oleaje a saber:

a) La gráfica b) La numérica

Las suposiciones de partida en las que se desarrollan ambas técnicas son:

- 1.- La energía de la onda entre los rayos u ortogonales permanece constante (las ortogonales serán líneas dibujadas perpendicularmente a los frentes del oleaje, y extendidas en la dirección del avance de la ola), ver Fig. 2.7
- La dirección de avance de la ola es perpendicular a la cresta de la ola, en la dirección de las ortogonales.
- 3.- La celeridad de una onda dado el período en un lugar en particular, depende solamente de la profundidad del sitio.
- 4.- Los cambios en la batimetría deben ser graduales.
- 5.- Las olas serán de cresta larga, período constante, amplitud pequeña y monocromática.
- 6.- Los efectos de las corrientes, viento y reflexión de playas, no son considerados.



FIG. 2.7 ENERGIA DE LA ONDA ENTRE RAYOS

Por lo tanto podemos concluir que cuando la ola se encuentra en aguas profundas, todos los puntos de la cresta del frente de olas se desplazan a una misma velocidad; tal y como se muestra en el avance de A a B de la figura 2.8; una vez que es rebasado dicho límite, hacia aguas más someras, la velocidad disminuye en relación a la profundidad, por lo que para un mismo intervalo, el avance sería de B a C, es decir a una velocidad Cd (Cd < Co).



FIG. 2.8 AVANCE DEL OLEAJE DE AGUAS PROFUNDAS A AGUAS REDUCIDAS

2.5 CAMBIO DE ALTURA DE OLEAJE POR EL FENOMENO DE REFRACCION

Así como los rayos se curvan al pasar de un medio a otro, el oleaje es distorsionado por cambios en la profundidad en aguas someras. Esta distorsión en los frentes de ola se llama refracción, como se explicó anteriormente.

En los estudios de la refracción de oleaje, se supone que cuando una ola avanza hacia la costa no existe dispersión lateral de energía a lo largo de su frente, es decir la energía transmitida permanece constante entre dos líneas ortogonales (trazadas perpendicularmente al frente de olas). La potencia o flujo de energía del oleaje transmitido hacia adelante entre dos ortogonales adyacentes, en aguas profundas, se expresa por la ecuación 2.7

$$P_{o} = \frac{1}{2} b_{o} E_{o} C_{o} = Cg_{o} b_{o} E_{o}$$
(2.7)

Donde:

P.: Potencia o flujo de energía (aguas profundas)

b : Separación entre dos ortogonales

E : Energía del oleaje

Cg: Celeridad de grupo

El subíndice "o" se refiere a la condición de aguas profundas.

Este mismo flujo de energía transmitida hacia adelante entre dos ortógonales, pero en aguas someras está expresado por la ecuación 2.8

Aceptando que la energía se conserva entre dos ortogonales, al igualarse las ecuaciones 1 y 2 y sustituyendo los valores de:

 $E = \frac{YH^2}{S} \quad y \quad C = \frac{L}{T}$

Se obtiene que:

$$\frac{H}{H_o} = \left[\frac{L_o}{2nL} \frac{b_o}{L_o}\right]^{\frac{1}{2}} = \left[\frac{L_o}{2nL}\right]^{\frac{1}{2}} \left[\frac{b_o}{b}\right]^{\frac{1}{2}} = K_o K_c$$
(2)

8)

donde:

- K, : Coeficiente de propagación
- K, : Coeficiente de refracción

La ecuación 2.8 permite valuar la altura de oleaje tanto en aguas intermedias como en las someras a partir de las características del oleaje en aguas profundas, siempre y cuando se puedan determinar las separaciones entre ortogonales adyacentes. El valor de "n" esta definido por:

$$\pi = \frac{1}{2} \left[1 + \frac{\frac{4\pi d}{L}}{Senh(\frac{4\pi d}{L})} \right]$$
(2.9)

Como puede observarse en la ecuación 2.8 son dos los efectos que produce el cambio de profundidad en el oleaje.

Si los frentes del oleaje son paralelos a las líneas batimétricas se cumple $b_c/b = 1$, y por lo tanto solo se produce el segundo efecto cuantificado por el coeficiente denotado por "K,", toma en cuenta la disminución de la ola producida por la disminución de la profundidad y es el cambio de altura, ya que debe conservarse el flujo de energía a lo largo de áreas de ancho unitario y altura igual a la profundidad.

El segundo efecto se produce cuando los frentes de ola forman un ángulo con las líneas batimétricas, debido a lo cual las ortogonales dejan de ser paralelas y es cuantificado por el coeficiente de refracción denotado por "K,", este segundo efecto generalmente se produce del primero.

En la Fig. 2.9 se representa un diagrama esquemático de la refracción del oleaje.



FIG. 2.9 DIAGRAMA ESQUEMATICO DE LA REFRACCION DEL OLEAJE

En el efecto de refracción del oleaje las ortogonales pueden tender a converger; para este caso se tiene un incremento de energía por unidad de área y como consecuencia de ello un aumento de la altura de la ola, por el contrario para el caso en que se tiene una disminución de la energía por unidad de área tenderá a diverger y habrá un reducción del oleaje.

En la Fig. 2.10 se muestran algunos casos típicos de lo antes explicado.



FIG. 2.10 CASOS TIPICOS DE LA REFRACCION DEL OLEAJE

CAPITULO III

CAPITULO III

PRESENTACION DE METODOS DE CALCULO

3.1 GENERALIDADES

Para el diseño y construcción de Estructuras Marítimas es necesario conocer las alturas, períodos y direcciones del oleaje en la región costera.

Para determinar dichos parámetros, se requiere tomar en cuenta los efectos de refracción, los cuales comúnmente se estiman mediante la construcción de diagramas de refracción en forma gráfica y numérica, aunque también existen métodos aerofotogramétricos que son de uso poco común.

En este capítulo se presentan dos métodos gráficos y un método numérico. El primer método que se presenta es conocido como Método de Frentes de Ola, y consiste en obtener las posiciones sucesivas de las crestas conforme el oleaje se desplaza hacia la costa. Una vez determinadas las posiciones sucesivas de las crestas de una ola, se trazan líneas perpendiculares que unen una cresta con la otra. Estas líneas se conceen como ortogonales y los frentes de ola se les denomina DIAGRAMAS DE REFRACCION.

En el segundo método gráfico llamado Método de Ortogonales o de Rayos de Oleaje, las ortogonales son dibujadas directamente sobre el plano, en este método cada ortogonal se traza independientemente. En el Método Numérico la solución de dicho fenómeno permite obtener las ortogonales y los frentes de ola de los diagramas de refracción correspondientes.

3.2 CONSTRUCCION GRAFICA DEL DIAGRAMA DE REFRACCION POR EL METODO DE FRENTES DE OLA

Para la construcción de un diagrama de refracción siguiendo el método de frentes de ola, resulta necesario realizar previamente, la construcción de una regleta la cual relaciona los avances de los frentes de las olas a distintas profundidades ligadas a través de la relación d'/L_o como se muestra en la siguiente figura.





La construcción de los diagramas se inician con un frente de olas recto en una profundidad igual a la mitad de la longitud de ola en aguas profundas (límite de aguas profundas).

La construcción gráfica de un diagrama de refracción se ejecuta moviendo cada punto de la cresta en una dirección perpendicular a la misma. La figura 3.1 muestra una regleta construida de tal forma que de el avance de la cresta con cualquier valor de d/Lo en un plano de cualquier escala; este avance corresponde a nL, en donde n indica el número de longitudes de ola que se repiten entre cada frente dibujado y el cual depende de la escala del plano y de la complejidad de la batimetría; debe tomarse en cuenta que el avance nL no resulte ser muy grande o muy pequeño, pues en el primer caso la influencia del fondo es poco apreciable y en el segundo, se hace difíci el dibujo.

El valor de n se puede conocer con la siguiente relación:

 $n = 0.0163 \frac{B}{m^2}$

Donde:

8 : Escala del plano

T : Período de la ola (seg)

Ejemplo:

Si T = 8 seq. y S = 2000

 $L_{o} = 1.56 T^{2} = 100 m$

 $n = 0.0163 \times 2000/64 = 0.5$

 $n L_{o} = 0.5 \times 100 = 50m$

- $n L_o = (escala del plano) = \frac{50}{2000} = 2.5 cm = avance$ para aquas profundas de la regleta.
- L_o = (escala del plano) = $\frac{100}{2000}$ = 5 cm

En la práctica común, el tamaño del cateto menor de la regleta (nL) es del orden de los 2.5 a 4 cm y el del cateto mayor de 15 a 20 cm, dimensiones tales que permitan manipularla fácilmente y ejecutar lecturas sin dificultad.

3.2.1 Procedimiento para la construcción de la regleta

La regleta se construye en material transparente como papel albanene o material plástico. El cateto mayor contiene toda la variación de la relación d/L_o , desde la zona de aguas bajas hasta el límite de aguas profundas, es decir, desde 0 hasta 0.5 lo cual es cierto para cualquier escala del plano. El valor de nL máximo corresponde para el límite de aguas profundas y entonces se denomina nL.

> Para explicar la construcción de la regleta, se presenta el siguiente ejemplo: Supóngase que la escala del plano batimétrico a la que se va a trabajar es 1:2000 y que el período de la ola es de 6 seg.

- a) Se calcula $L_{e} = 1.56 T^{2} = 56.16 m$
- b) Se calcula $n = 0.0163 \text{ S} / T^2 = 0.91 \approx 1$
- c) Se selecciona una longitud cualquiera para el cateto mayor; por ejemplo 15 cm.
- d) Se obtiene a la escala del plano el avance de la regleta.

$$\frac{nL_{o}}{2000} = \frac{1 \times 56.16}{2000} = 2.8 \text{ cm} \approx 3 \text{ cm}$$

Para la colocación de los valores de d/L_o se prosigue como se indica a continuación:

Se tabulan diferentes valores de d/L_o desde 0.5 a 0 y se obtienen los correspondientes valores de Tanh $\frac{2\pi d}{L}$ los cuales se multiplicarán por la longitud del cateto mayor determinando así, la distancia a partir del origen a la que debe localizarse un determinado valor de d/L_o (ver figura 3.2 y tabla 3.1).



FIG. 3.2

d / L.	Tanh 2nd L	1 (cm)	х (ст)
0.5	0.9964	15	15.00
0.3	0.9611	15	14.42
0.15	0.8183	15	12.27
0.09	0.6808	15	10.21
0.05	0.5310	15	7.97
0.01	0.2480	15	3.72
0.002	0.1119	15	1.68

TABLA 3.1

(VER APENDICE A)

3.2.2 Procedimiento constructivo de un plano de olas.

Para la construcción de planos de olas (diagramas de refracción) con el método de la regleta se procede como sigue:

A.- Información necesaria

a) Batimetría del lugar

b) Direcciones y períodos del oleaje en el lugar

c) Regleta para trazar los diagramas de refracción

B.- Pasos a seguir:

1) Determinar el límite de aguas profundas $\frac{d}{L_0}$ = 0.5

 Determinar las relaciones d/L, para facilitar el trazo del diagrama y anotarla en cada batimetría.

3) Trazar el frente de ola en el límite de aguas profundas o detrás de éste en la dirección a estudiar, con el avance determinado en la regleta hasta encontrar el límite de aguas profundas.

- Dividir el frente de ola en el límite de aguas profundas en segmentos de tamaño b,
- Colocar la regleta por el lado de los valores de d/L haciéndolo coincidir tangencialmente con el último frente de ola.
- 6) Se hace coincidir a la batimétrica más cercana con su correspondiente valor de d/L, en la línea punteada de la regleta, determinando el avance correspondiente sobre la hipotenusa de la regleta.
- Deslizar la regleta sobre el mismo frente de ola hasta interceptar nuevamente la misma batimétrica del punto anterior o una inmediata para determinar otro avance.
- Se repite la operación las veces que sea necesario y mediante la unión de los puntos marcados, obtener el nuevo frente de ola.
- 9) A partir de las divisiones que tiene el frente en el límite de aguas profundas, se trazan ortogonales en esos puntos y se prolongan hasta la mitad de la distancia entre cada frente de ola.
- 10) Se coloca la regleta sobre el nuevo frente de ola procurando hacer coincidir el lado mayor de la regleta con el frente de ola, de no ser posible debido a que este nuevo frente tenga una configuración irregular, se coloca la regleta en el punto sobre el frente que se reguiere dar el avance, tangencialmente a ese punto, alineando para ello el valor correspondiente en la escala de d/L, y el punto en cuestión, con el extremo de la ortogonal que se encuentra a la mitad de la distancia entre el frente anterior y éste, y replitendo los pasos 6, 7 y 8 se obtiene el nuevo frente de ola.
- 11) Se unen con una línea recta el punto sobre el frente del cual se obtuvo el nuevo avance con el extremo de la ortogonal anterior y se prolonga hasta la mitad de la distancia entre este frente y el que se acaba de definir.
- Se repite todo el proceso hasta encontrar la última batimétrica.

En algunas ocasiones se cuenta con la batimetría detallada de la zona de estudio, por lo cual es necesario conocer más exactamente el comportamiento del oleaje en esta zona por efecto de la refracción, para lo cual se traslada a la nueva escala del plano batimétrico de detalle el último frente de ola antes de entrar a la zona con batimetría de detalle; este frente, tiene definido un coeficiente de refracción K,'.

Se procede a dividir el frente en segmentos de longitud b' y se repiten los pasos del 5 al 12 para obtener otros valores K,' del coeficiente de refracción en los canales de energía definidos en la zona con batimetría de detalle, por lo cual la altura de ola en un punto λ de la zona en estudio estará dada por:

$$H_A = H_0 K_s K_s' K_s''$$

En la fígura 3.3 se indica un diagrama de refracción resultante, con la metodología antes descrita.



FIG. 3.3

3.3 CONSTRUCCION GRAFICA DE DIAGRAMAS DE REFRACCION POR EL METODO DE ORTOGONALES O RAYOS DE OLA.

Este método gráfico fue propuesto por ARTHUR, MUNK E ISAACS, requiriéndose para su aplicación lo siguiente:

- Suavizar las líneas batimétricas ya que las pequeñas irregularidades no son de importancia en el fenómeno, y en cambio sí dificultan el trazo.
- Dibujar en aguas profundas un frente de ola, con la dirección que se desea estudiar, escogiendo sobre él, los orígenes de todas las ortogonales por trazar.
- Construir la siguiente tabla para facilitar el manejo de los datos.

CARACTERISTICAS DEL OLEA	JE EN AGUAS PROFUNDAS	
Profundidad, d _i	C _i / C _{i+1}	
d, d, d,	C ₁ / C ₂ C ₂ / C ₃ C ₃ / C ₄	
•		

TABLA 3.2 RELACION DE CELERIDADES DEL OLEAJE

 Preparar una plantilla como la indicada en la figura 3.4

Para la construcción de los rayos de ola con este método, existen dos procedimientos dependiendo del valor del ángulo de incidencia, si este es menor de 80° o si este es igual o mayor de 80°.



FIG. 3.4 PLANTILLA PARA DIBUJAR LOS DIAGRAMAS DE REFRACCION

3.3.1 Procedimiento para la construcción de rayos con B-480º

Sea β la dirección del rayo frente al batimétrica d_i; si se desea conocer la reorientación de dicho rayo en la batimétrica d_{i+1} como se muestra en la figura 3.5, se debe seguir el siguiente procedimiento:

- a) Se dibuja la profundidad media entre líneas batimétricas.
- b) Se extiende la ortogonal de la ola incidente, más allá del contorno de la profundidad media. El cruce con esa línea es el punto P.
- c) En el punto del contorno 6 profundidad media con la ortogonal de la ola incidente, P' se dibujo la tangente 8-T.
- d) La plantilla (figura 3.4) para obtener en diagrama de refracción se coloca coincidiendo la ortogonal incidente con la línea M-M' de la plantilla, y el punto ortogonal incidente, P de la misma sobre P'.
- e) Se gira la plantilla haciendo centro en R hasta que la tangente ST intersecte la recta PR en el valor C_i/C_i, (por ejemplo 1.114 en la figura 3.5 corresponde a las líneas batimétricas d_i y d_{i.1}.
- f) La línea ortogonal marcada en la plantilla, H-M', muestra la nueva dirección de la ortogonal pero su localización necesita una ligera corrección, desplazándola paralelamente a \overline{PB} de tal manera que $\overline{AP} = \overline{PB}$.

El procedimiento mencionado se repite hasta llegar a la línea de la costa; la línea quebrada que se obtiene posteriormente se suaviza.

55

a)



FIG. 3.5 USO DE LA PLANTILLA PARA DIBUJAR LOS DIAGRAMAS DE REFRACCION

3.3.2 Procedimiento para la construcción de rayos de ola con $\beta \geq 80^{\circ}$

Sea β la dirección del rayo frente a la batimétrica d_i; si se desea conocer la reorientación del rayo de la ola para la batimétrica d_{it}, se debe seguir el siguiente procedimiento.

a) Como se muestra en la figura 3.6, el espacio comprendido entre líneas batimétricas adyacentes se discretiza formando una malla. El intervalo R se define batimétricamente y se recomienda que si es posible sea un múltiplo de J (donde éste es un valor medido al centro de la malla correspondiente).

b) Con la relación C_i / C_{i+1} , previamente calculada como en el procedimiento anterior y la relación R/J, el ángulo de deflexión de la ortogonal incidente ($\Delta\beta$) se obtiene en la figura 3.4b (por ejemplo para $C_i / C_{i+1} = 0.69$ y R/J = 1, se lee $\Delta\beta = 6^{\circ}$ para R/J = 2, se lee $\Delta\beta = 11.5^{\circ}$).

c) La ortogonal incidente se prolonga al centro del elemento discretizado y la nueva ortogonal se dibuja tomando una deflexión $\Delta\beta$ (ver figura 3.6)

d) El proceso se continua; si $\beta < 80^{\circ}$ se utiliza el procedimiento indicado en el inciso 3.3.1. sí $\beta \ge 80^{\circ}$; se utiliza el procedimiento arriba descrito, de esta manera, se obtiene una línea quebrada que posteriormente se suaviza.



FIG. 3.6 DIAGRAMA DE REFRACCION EMPLEANDO EL METODO DE RAYOS.

3.4 CONSTRUCCION DE DIAGRAMAS DE REFRACCION APLICANDO UN MODELO NUMERICO.

El algoritmo se basa en el método de las ortogonales, el cuál supone que cuando el oleaje avanza hacia la playa, no existe dispersión lateral de energía a lo largo de las ortogonales adyacentes en un canal de energía determinado.

A continuación se analizan las ecuaciones fundamentales que intervienen en el cálculo de dicho fenómeno.

3.4.1 Ley de Snell

En la frontera, definida por dos profundidades d, y d,, la celeridad y la dirección del oleaje cambiarán de acuerdo a lo indicado en la figura 3.7.



FIG. 3.7 LEY DE SNELL

La ley de Snell expresada en la ecuación 2.1 indica el cambio de dirección de aguas profundas a aguas bajas por el efecto de la profundidad, expresando dicho cambio como sigue:

$$\frac{Sen\,\theta_1}{C_1} = \frac{Sen\,\theta_2}{C_2} \tag{3.1}$$

3.4.2. Ecuación fundamental del cálculo

En la figura 3.8 se puede observar el fenómeno de la refracción, donde se ha supuesto que la celeridad del oleaje cambia de $C - \frac{\Delta C}{2}$, a $C + \frac{\Delta C}{2}$ en la frontera.



FIG. 3.8 REFRACCION EN LA ZONA DE CONTINUIDAD

Las variables definidas en la figura 3.8, tienen el siguiente significado:

- θ : Es la Dirección, del oleaje
- $\Delta \theta$: Es el cambio de dirección, dentro del ancho (d)
- R : Radio de curva en la dirección de avance del oleaje
- X : Tipo de curva definido por:

$$K = \frac{1}{R}$$
(3.2)

 η : Es la longitud perpendicular al oleaje que corta el ancho (d)

d : Ancho en la zona donde cambia la profundidad

De la figura 3.8, se deducen las siguientes ecuaciones:

$$\cos \theta = \frac{d}{L_1}$$
, $L_1 = \frac{d}{\cos \theta}$ (3.3)

$$Sen \theta = \frac{d}{L}$$
, $L = \frac{d}{Sen \theta}$ (3.4)

$$\Delta C = C_2 - C_1 = (C + \frac{\Delta C}{2}) - (C - \frac{\Delta C}{2}) = C + \frac{\Delta C}{2} - C + \frac{\Delta C}{2} = \Delta C$$

(3.5)

$$\Delta \eta = \eta_2 - \eta_1 = (0) - (\frac{d}{\operatorname{Sen} \theta}) = -\frac{d}{\operatorname{Sen} \theta}$$
(3.6)

$$\frac{\partial C}{\partial \eta} = \frac{\Delta C}{\frac{d}{sen \theta}} - \frac{\Delta C}{\frac{d}{sen \theta}}$$
(3.7)

Si el radio de la curva de la figura 3.8 se expresa por $\frac{d}{\cos \theta}$, el arco de dicha curva se puede expresar como sigue:

$$\frac{d}{\cos\theta} = R(\Delta\theta) = \frac{\Delta\theta}{\kappa}$$
(3.8)

Aplicando la ecuación (3.1) a la variación de la dirección θ se obtiene la siguiente ecuación:

$$\frac{Sen \theta}{C} = \frac{Sen(\theta + \Delta \theta)}{C + \Delta C}$$
(3.9)

Desarrollando el numerador del segundo. miembro de la ecuación 3.9 se obtiene:

$$Sen(\theta + \Delta \theta) = Sen \theta + \frac{d(Sen \theta)}{d \theta} \Delta \theta = Sen \theta + Cos \theta \Delta \theta$$

Sustituyendo lo anterior, en la ecuación 3.9 se obtiene:

$$\frac{Sen \theta}{C} = \frac{Sen \theta + Cos \theta \Delta \theta}{C + \Delta C}$$

Desarrollando el segundo miembro de la ecuación anterior, se obtiene:

$$\frac{\operatorname{Sen} \theta + \Delta \theta \, \cos \theta}{C + \Delta C} = \frac{C \, \operatorname{Sen} \theta - \Delta C \, \operatorname{Sen} \theta + C \, \Delta \theta \, \cos \theta}{C^2}$$
$$= \frac{\operatorname{Sen} \theta}{C} - \frac{\Delta C \, \operatorname{Sen} \theta}{C^2} + \frac{\Delta \theta \, \cos \theta}{C}$$

Sustituyendo la ecuación anterior en la ecuación 3.9 se obtiene:

$\frac{Sen \theta}{C} = \frac{Sen \theta}{C} - \frac{\Delta C Sen \theta}{C^2} + \frac{\Delta \theta Cos \theta}{C}$

$$\frac{\Delta C \, sen \, \theta}{C^2} = \frac{\Delta \theta \, Cos \, \theta}{C}$$

Multiplicando ambos miembros de la ecuación anterior, por C^2 se obtiene:

 $\Delta C \ Sen \ \theta = \Delta \theta \ C \ Cos \ \theta$

Haciendo operaciones resulta:

$$\frac{\Delta C}{\Delta \theta} = \frac{C \cos \theta}{S \sin \theta}$$

quedando finalmente:

$$\frac{\Delta C}{\Delta \theta} = \frac{C}{Tan \theta}$$
(3.10)

Por otro lado, de la ecuación 3.8 al despejar d queda:

$$d = \frac{\Delta \theta}{k} \cos \theta \qquad (3.11)$$

Al sustituir la ecuación anterior en la ecuación 3.12 se obtiene:

$$\frac{\partial C}{\partial \eta} = -\frac{\Delta C \operatorname{Sen} \theta}{d} = -\frac{\Delta C \operatorname{Sen} \theta}{\frac{\Delta \theta}{k} \operatorname{Cos} \theta} = -K \operatorname{Tan} \theta \frac{\Delta C}{\Delta \theta} \quad (3.12)$$
Al despejar C, de la ecuación 3.10 y sustituyendo en la ecuación anterior, resulta:

$$C = \pi an \theta \frac{\Delta c}{\Delta \theta}$$

$$\mathcal{R} = -\frac{1}{C} \frac{\partial C}{\partial n} \qquad (3.13)$$

La ecuación anterior resulta ser la ECUACION FUNDAMENTAL PARA EL CALCULO DE LA REFRACCION DEL OLEAJE.

3.4.3. Cálculo de la variación del oleaje con respecto a la profundidad.

El cambio de la variación del oleaje en la profundidad total, se encuentra desarrollando el segundo miembro de la ecuación 3.13 como sigue:

$$\frac{\partial C}{\partial n} = \frac{\partial C}{\partial h} \frac{dh}{dn}$$
(3.14)



Al desarrollar el segundo miembro de la ecuación anterior:

FIG. 3.9

Apoyándose en la figura 3.9 se obtiene lo siguiente:

$$f = \eta \cos \alpha \quad X = -\eta \sin \alpha \qquad (3.15)$$

Derivando las ecuaciones anteriores se obtiene:

$$\frac{dy}{d\eta} = \cos \alpha \quad \frac{dx}{d\eta} = -\sin \alpha \qquad (3.16)$$

Desarrollando la segunda parte del segundo miembro de la ecuación 3.14 se obtiene:

$$\frac{\partial h}{\partial \eta} = \frac{dh}{d\eta} = -\frac{\partial h}{\partial x} \operatorname{Sen} \alpha + \frac{\partial h}{\partial y} \operatorname{Cos} \alpha \qquad (3.17)$$

3.4.4 Cálculo de la celeridad del oleaje con respecto a la profundidad.

La celeridad del oleaje progresivo se expresa con la siguiente ecuación :

$$C = \frac{gT}{2\pi} \operatorname{Tanh}(\frac{2\pi h}{CT})$$
(3.18)

Al desarrollar la variación de ΔC se obtiene:

$$C + \Delta C = \frac{gT}{2\pi} \operatorname{Tanh}\left[\frac{2\pi (b + \Delta b)}{(C + \Delta C) T}\right]$$

$$= \frac{gT}{2\pi} Tanh \left[\frac{2\pi h}{TC} + \frac{2\pi \Delta h}{TC} - \frac{2\pi h \Delta C}{TC^{2}} \right]$$

Quedando finalmente la primera parte del segundo miembro de la ecuación 3.14.

$$\frac{\Delta C}{\Delta h} = \frac{dC}{dh} = \frac{\frac{g}{c} \left[1 - \operatorname{Tanh}^2 \left(\frac{2\pi h}{TC} \right) \right]}{1 + \frac{gh}{c^2} \left[1 - \operatorname{tanh}^2 \left(\frac{2\pi h}{TC} \right) \right]}$$
(3.19)

3.4.5 Cálculo de la profundidad promedio (h).

Para el cálculo numérico de la profundidad, considérese el intervalo (DX) en la dirección (X) y el intervalo (D) en la dirección (Y), como se muestra en la siguiente figura.



FIG. 3.10 CALCULO DE LA PROFUNDIDAD

Para el análisis se considera el promedio de las cuatro profundidades, con lo cuál se pueden obtener las siguientes ecuaciones:

$$\mathbf{r}_{c} = \sqrt{\mathbf{X}^{2} + \mathbf{Y}^{2}} \tag{3.20}$$

$$\mathbf{r}_{2} = \sqrt{(DX - X)^{2} + Y^{2}} \tag{3.21}$$

$$r_{2} = \sqrt{(DX-X)^{2} + (DY-Y)^{2}} \qquad (3.22)$$

$$\mathbf{x}_{A} = \sqrt{\mathbf{X}^{2} + (D\mathbf{Y} - \mathbf{Y})}$$

(3.23)

$$\frac{\bar{x}_{0}}{\bar{x}_{0}} = \frac{\bar{x}_{1}}{\bar{x}_{1}} + \frac{\bar{x}_{2}}{\bar{x}_{2}} + \frac{\bar{x}_{3}}{\bar{x}_{3}} + \frac{\bar{x}_{4}}{\bar{x}_{4}} \qquad (3.24)$$

$$h = x_{0} \left[\frac{h_{1}}{\bar{x}_{1}} + \frac{h_{2}}{\bar{x}_{3}} + \frac{h_{3}}{\bar{x}_{3}} + \frac{h_{4}}{\bar{x}_{3}} \right] \qquad (3.25)$$

El valor de $\frac{\partial C}{\partial n}$ está dado como sigue,

$$\frac{\partial C}{\partial \eta} = \frac{\partial C}{\partial h} \left(- \frac{\partial h}{\partial x} \operatorname{Sen} \alpha + \frac{\partial h}{\partial Y} \operatorname{Cos} \alpha \right)$$

Donde:

en el punto h de la figura 3.10 están dados como sigue:

$$\frac{\partial h}{\partial x} = \frac{1}{D x D x} \{ x \{ h_4 - h_3 \} + (D x - x) \{ h_2 - h_1 \} \}$$
(3.26)

$$\frac{\partial h}{\partial y} = \frac{1}{DX DY} \left(X \left(h_3 - h_2 \right) + \left(DX - X \right) \left(h_4 - h_1 \right) \right)$$
(3.27)

3.4.6. Procedimiento de cálculo

La figura 3.11 muestra el método de cálculo de la refracción, cuya solución se indica mediante el punto P(m+1), (X $_{i+1}$ X $_{i+1}$), y el ángulo A(m+1), obtenidos con los datos anteriores del punto P(m); (X, + Y,) y el ángulo A(m).



FIG. 3.11 METODO DE CALCULO

Las siguientes condiciones se obtienen de la figura anterior, para el cálculo de la refracción de oleaje.

$$\Delta A = (K_n + K_{n+1}) \frac{Dn}{2} \qquad (3.28)$$

$$\lambda_{n+1} = \lambda_n + \Delta A \qquad (3.29)$$

$$X_{n+1} = X_n + D_n Cog(\lambda_n + \frac{\Delta A}{2}) \qquad (3.30)$$

$$Y_{n+1} = Y_n + D_n Sen(\lambda_n + \frac{\Delta A}{2}) \qquad (3.31)$$

$$K_n = -\frac{1}{C_n} \left(\frac{\partial C}{\partial \eta}\right) \qquad (3.32)$$

$$K_{n+1} = \frac{1}{C_{n+1}} \left(\frac{\partial C}{\partial \eta}\right)_{n+1} \qquad (3.33)$$

$$= -\Delta t \left(C_n^2 + C_{n+1}\right) \qquad (3.24)$$

Donde:

D_n : Distancia entre dos puntos (n) y (n+1)

 C_{a} , $C_{a,1}$: Celeridad del oleaje en cada punto

> Dirección perpendicular a la dirección de propagación del oleaje

K_n, K_{n+1} : Tipo de curva

El valor de C está dado por la ecuación de dispersión:

 $C = \frac{gt}{2\pi} \operatorname{Tanh}\left(\frac{2\pi h}{CT}\right) \quad \delta \quad C = \frac{L}{T} \quad (3.35)$

El orden del cálculo en el que se utilizan las ecuaciones anteriores es el siguiente:

- 1.- Calcular $C_n \neq K_n$, con las ecuaciones (3.35) y (3.32)
- 2.- Suponer $K_{n+1} = K_n$ y $C_{n+1} = C_n$ y calcular D_n y ΔA con las ecuaciones (3.34) y (3.28)
- 3.- Calcular A_{n+1} , X_{n+1} , Y_{N+1} , con las ecuaciones (3.29),(3.30) y (3.31) respectivamente
- 4.- Calcular $K_{n+1} \neq C_{n+1}$, con las ecuaciones (3.33) y (3.35)
- 5.- Calcular $D'_n \neq \Delta A'$, con $K_{n+1} \neq C_{n+1}$ del paso 4 con las ecuaciones (3.34) y (3.28)
- 6.- Calcular A'_{n+1} , X'_{n+1} , Y'_{n+1} , con las ecuaciones (3.29), (3.30) y (3.31) respectivamente
- 7.- Calcular $K'_{n+1} \neq C'_{n+1}$ con las ecuaciones (3.33) y (3.35)

Estos cálculos se repiten del paso 5 al paso 7 hasta cumplir con la siguiente relación:

 $D'_{n} (K_{n+1} - K'_{n+1}) < 0.01 (radian)$

3.4.7 Concepto general de los programas

En base a lo expuesto anteriormente se estructuraron dos programas para computadora.

A.- Programa REFRA1

Define una malla la cual se alimentara con los datos discretizados de sus profundidades. Es recomendable orientar la malla al norte para facilitar el manejo de los ángulos de entrada.

Generalmente la cantidad de datos de la batimetría es muy grande para calcular la refracción del oleaje, por tal razón existen errores al teclear dichos datos en la captura y es necesario corregirlos.

El programa tiene también una subrutina para corregir dichos errores y no teclear de nuevo todo, guardando todos los datos en un archivo.

A.- Programa REFRA2

Una vez que se ha formado el archivo de datos de profundidades, se procede al cálculo de la refracción del oleaje, donde obtendremos el ángulo y dirección de dicho oleaje. Posteriormente se procede a la graficación de dichos datos obteniendo así los diagramas de refracción para cualquier período y dirección.

En base a lo expuesto anteriormente se presentan sus diagramas de flujo.









CAPITULO IV

CAPITULO IV

4. APLICACION A UN CASO CONCRETO

4.1 GENERALIDADES

Para el análisis de los tres métodos propuestos en el capítulo anterior, se consideró una condición batimétrica de la costa aledaña a MELAQUE JALISCO, la cual se indica en la figura 4.1.

La ubicación de la zona de estudio se encuentra en la Costa del Pacífico al sur del estado de Jalisco, su posición geográfica esta definida entre las coordenadas 104° y 105° de longitud oeste y 19° y 20° de latitud norte.

En la figura 4.2 se muestra la localización de la zona de estudio antes mencionada.



FIG. 4.1 BATIMETRIA DE LA ZONA DE ESTUDIO



FIG. 4.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LA ZONA DE ESTUDIO

4.2 APLICACION DEL METODO DE FRENTES DE OLA

4.2.1 Cálculo de la regleta

Datos:

S = 50 000 (escala del plano)

T = 10 seq.

Limite de aguas profundas Lo / 2 = 1.56 (100) / 2 = 80 m

A.- Calcular el valor de n = 0.0163 S / T^2

n = 0.0163 (50 000 / 100) = 8.15

B.- Cálculo del tamaño del cateto menor

```
n Lo = 8.15 (156) = 1271.4
```

n Lo = (escala del plano) = 1271.4 /50 000 = 0.025 m = 2.54 m

C.- Construcción gráfica de la regleta

PROFUNDIDAD	d / Lo	Tanh 2πd /L	1 (cm)	x (cm)
90	0.583	0.9987	15	14.98
80	0.512	0.9969	15	14.95
70	0.448	0.9931	15	14.90
60	0.384	0.9852	15	14.78
50	0.320	0.9690	15	14.53
40	0.256	0.9374	15	14.06
30	0.192	0.8791	15	13.19
20	0.128	0.7763	15	11.64
10	0.064	0.5914	15	8.87

TABLA 4.1

1.2.2 Aplicación del método

La figura 4.3 muestra la regleta anteriormente calculada, la cual será utilizada para la aplicación del método de los frentes de ola en la batimetría mostrada en la figura 4.1 .

Tomando como base dicha batimetria se tomaron las siguientes

características del oleaje:

Dirección : SW

Período : 8 seg.

Al seguir la metodología indicada en el inciso 3.2.2, para la aplicación del método de los frentes de ola, el diagrama de refracción resultante se muestra en la figura 4.4



FIG. 4.3 REGLETA DE CALCULO



FIG. 4.4 DIAGRAMA DE REFRACCION OBTENIDO CON EL METODO DE FRENTES DE OLA (T = 10 SEG.)

4.2.3 Resultados

Los coeficientes y ángulos de refracción obtenidos en el diagrama mostrado en la figura 4.4 se graficaron para cada canal de energía, con respecto a la distancia desde el límite de aguas profundas hacia la costa, resultando las distribuciones de coeficientes de refracción indicados en las figuras 4.5, 4.6, 4.7 y 4.8, ángulos refractados indicados en las fuguras 4.9, 4.10, 4.11 y 4.12.



FIG. 4.5 CANAL DE ENERGIA (C1)



FIG. 4.6 CANAL DE ENERGIA (C2)

ESTA TESIS NO DEBE Salir de la diblioteca



FIG. 4.7 CANAL DE ENERGIA (C3)



FIG. 4.8 CANAL DE ENERGIA (C4)



FIG. 4.9 CANAL DE ENERGIA (C1)



FIG. 4.10 CANAL DE ENERGIA (C2)



FIG. 4.11 CANAL DE ENERGIA (C3)



FIG. 4.12 CANAL DE ENERGIA (C4)

4.3 APLICACION DEL METODO DE ORTOGONALES

4.3.1 Cálculo de las celeridades del oleaje

Para facilitar el trazo del diagrama es necesario conocer las celeridades del oleaje desde el límite de aguas profundas hasta la costa, las celeridades del oleaje para la zona de estudio, se indican a continuación.

đ	d / Lo	d / L	Ľ	C=L/T	C _i /C _{i+1}
80	0.512	0.1092	155.76	15.58	
70	. 0.448	0.1649	155.16	15.52	
60	0.384	0.2184	153.93	15.39	
50	0.320	0.2731	151.42	15.14	
40	0.256	0.3302	146.47	14.65	
30	0.192	0.3898	137.36	13.74	
20	0.128	0.4511	121.29	12.13	
10	0.064	0.5136	91.58	9.16	

TABLA 4.2

4.3.2 Aplicación del método

Una vez realizada la tabla y la plantilla, se procede a obtener el diagrama de refracción siguiendo el procedimiento mencionado en los incisos 3.3.1 y 3.3.2, hasta llegar a la línea de costa; la línea quebrada que se obtiene al aplicar el método, posteriormente se suaviza (figura 4.13).

4.3.3 Resultados

Los coeficientes y ángulos de refracción obtenidos en el diagrama mostrado en la figura 4.12 se graficaron para cada canal de energía, con respecto a la distancia desde el límite de aguas profundas hacia la costa, resultando las distribuciones de coeficientes de refracción indicados en las figuras 4.14, 4.15, 4.16, 4.17 y los ángulos refractados indicados en las figuras 4.18, 4.20 y 4.21.



FIG. 4.13 DIAGRAMA DE REFRACCION OBTENIDO CON EL METODO DE ORTOGONALES (10 SEG.)



FIG. 4.14 CANAL DE ENERGIA (C1)



FIG. 4.15 CANAL DE ENERGIA (C2)



FIG. 4.16 CANAL DE ENERGIA (C3)



FIG. 4.17 CANAL DE ENERGIA (C4)



FIG. CANAL DE ENERGIA (C1) 4.18



FIG. 4.19 CANAL DE ENERGIA (C2)



FIG. 4.20 CANAL DE ENERGIA (C3)



FIG. 4.21 CANAL DE ENERGIA (C4)

4.4 APLICACION DE UN MODELO NUMERICO

4.4.1 Pruebas del modelo

Para el análisis del funcionamiento del modelo, se realizaron varias corridas de prueba con diferentes intervalos de separación y una batimetría con contornos rectos y paralelos. (figuras 4.22 a 4.31).

4.4.1.1 Discretización de batimetría y características del oleaje.

La digitalización de las curvas batimétricas se realizó mediante secciones aproximadamente perpendiculares a la costa separadas entre si una distancia de 500 m., la información se introduce en el programa REFRA1 para generar un archivo de profundidades, información necesaria para el cálculo de la refracción del oleaje con el programa REFRA2. En la figura 4.32 se muestra la malla de profundidades para la condición batimétrica de aguas profundas.

Por lo que corresponde a las características del oleaje, en la tabla 4.3 se indica la información utilizada para las corridas de prueba.

DIRECCION DEL OLEAJE	PERIODO (seg.)		
SUDOPSEE	10		
SURVESTE	16		

TABLA 4.3

4.4.1.2 Aplicación del modelo para el sitio de estudio

Una vez obtenida toda la información, se procedió al cálculo de la refracción con el método numérico mencionado en el inciso 3.4.6, graficando y calculando los ángulos de refracción, quedando los siguientes resultados y las gráficas correspondientes (figuras 4.33 y 4.34).



FIG. 4.22


18.00

PIG. 4.23



FIG. 4.24





FIG. 4.26



FIG. 4.27







FIG. 4.30



FIG. 4.31



FIG. 4.32 MALLA DE PROFUNDIDADES DISCRETIZADA



FIG. 4.33 DIAGRAMA DE REFRACCION OBTENIDO CON EL METODO NUMERICO (T = 10 seg.)

Dia. <u>د ن</u>ړ. 4-14-a., ŕ . ---ž. зú . 6.00 117. 118 120 118 - 112 in m 6. 110 117 119 115 112 110 113 111 1È 120 120 11 . C3 120 120 120 118 i14 ... 120 . 120 . ÷ 120 120 120 1.2 1.94 n.b 4.24 4.7 -DIAGRAMA DE REFRACCION OBTENIDO CON METODO EL FIG. 4.34 NUMERICO (T = 16 SEG.)

				· · · · · · · · · · · · · · · · ·
	RESULTADO	DEL CALCULO DEL OLEAJE	DE LA REFRA (SEG) = 10.	CCTON
TSTEP	TIEMPO(SEG)	X(M)	Y(M)	ALFA(GRADO)
	0 000	500 000	5050 000	45 000
	*	300.000	5030.000	43.000
1	ວບ.ບນແ	1051.202	5601,207	45,000
2	100.000	1602.408	6152.408	45.001
3	150.000	2153.548	6703.559	45.003
4	200.000	2704.479	7254.554	45.023
, e	250 000	3254 599	7805 123	45 020
2	200.000	3902 162	0355 035	45 120
	250.000	4340 004	0001 075	45 200
	330,000	4340.004		45.300
	400,000	4886.446	3448.668	45.804
9 - P	450.000	5415,579	9992.859	46.115
10	500,000	5934.499	10532.379	46.401 -
11	550,000	<u>6410.083</u>	<u>11034.240</u>	49.078
(1,2,2,2,2)	RESULTADO I	DEL CALCULO	DE LA REFRA	CCION
	PERIODO	DEL OLEAJE	(SEG) = 10.	
ISTEP	TIEMPO(SEG)	X(M)	Y(M)	ALFA(GRADO)
0	0,000	1150.000	4400,000	45.000
	50.000	1201.202	4951.202	45.000
	100 000	2252 414	5502 414	45 000
5	150,000	2232.414	6052 506	45.000
	150,000	2003.396	6033.330	45.001
4	200,000	3354,685	6604.206	45.005
5	250.000	3905.495	7155.606	45.039
6	300,000	4455.053	7705.916	45.111
7	350.000	5001.300	8254.832	45.271
8	400.000	5542.166	8803,330	45.668
9	450,000	6073.729	9352.438	46,426
10	500.000	6588.925	9903.271	48.784
11	550.000	2082.002	10464.617	52.261
12	600,000	2501 252	11032.516	61.010
12	650 000	7747 459	11623 373	80 955
		0 100 100 130	DE LO PEEPO	COTON
		DEL OLEOTE	(SFC) = 10	
TETEP	TIEMPOISEC	Y(M)	Y(M)	01.50(02000)
		1000 000	3750 000	45 000
	U.UUU	1000.000	4201 207	45 080
	30,000	2331.207	4050 414	45.000
Z	100.000	2902.413	4032,414	45.000
3 :	150,000	3453.620	5403.621	45,000
4	200.000	4004.792	5954,794	45,003
- 5 - 5	250.000	4555.856	6505.905	45.008
6	300.000	5106.467	2056.661	45.052
7	350.000	5655.026	7606.220	45.087
8	400.000	6201.677	8154.522	45,017
9	450,000	6746.257	8699,432	44.875
10	500.000	7289.391	9237.271	44.647
11	550.000	2832.020	9773.301	44.501
12	600.000	8364 627	10295.479	44,447
12	650 000	8889 697	10810.516	44,471
1 1 2	200 000	0202 160	11204 766	44 378
14	200.000	3333.160	11304.760	44.378

REFRACCION EN AGUAS PROFUNDAS DIRECCION "SW" , T = 10 SEG.

1999 - 1997 - 1997 - 1997 - 1997 - 1997 - 1997 - 1997 - 1997 - 1997 - 1997 - 1997 - 1997 - 1997 - 1997 - 1997 -	RESULTADO	DELCALCULO	DE LA REFRA	CCION
	PERIODO	DELOLEAJE	(SEG) = 10.	
ISTEP.	TIEMPO(SEG)	X(M)	(M) Y(M)	ALFA(GRADO)
0	0.000	3100.000	2450.000	45.000
1	50.000	3651.207	3001.207	. 45 . 000
2	100.000	4202.413	3552.413	45.000
3	150.000	4753.620	4103.620	45.000
4	200.000	5304.827	4654.827	45.000
S 5 2	250.000	5856.013	5206.013	45.003
6	300.000	6407.067	5757.128	45.004
2	350.000	6957.580	6307.727	45.022
8	400.000	2504.436	6855.010	45.008
9	450.000	8031,737	7382.453	43.571
10	500.000	8495.952	2824.069	34.525
11	550.000	8997.461	8169.061	17.715
11	RESULTADO	DEL CALCULO	DE LA REFRA	CCION
	PERIODO	DEL OLEAJE	(SEG) = 10.	
ISTEP	TIEMPO(SEG)	X(M)	Y(M)	ALFA(GRADU)
0	0.000	3750.000	1800.000	45.000
1	50.000	4301.207	2351.202	45.000
2	100.000	4852.414	2902.413	45.000
3	150.000	5403.621	3453.620	45.000
4	200.000	5954.828	4004.826	45.000
5	250.000	6506.014	4556.012	44,999
. 6	300.000	2052 143	5102,125	45,002
2	350.000	2606.255	5656,483	45,089
8	400.000	8148.351	6201.694	45,892
. 9	450.000	8628.925	6208.224	49.601
	RESULTADO	DEL CALCULO	DE LO REFRO	CCION
	PERIODO	DEL OLEAJE	(SEG) = 10.	
ISTEP	TIEMPO(SEG)	X(H)	Y(M)	ALFA(GRADO)
0	0.000	4400.000	1150.000	45,000
1	50.000	4951.207	1701.207	45.000
2	100.000	5502,414	2252.413	45,000
3	150.000	6053.621	2803.620	45.000
4	200.000	6604.828	3354 826	45.000
5	250.000	2156.021	3906.019	45.000
6	300.000	2202 149	4457,139	44,999
7	350.000	8257.096	5006.982	45.042
8	400.000	8803.201	5555.280	45,129
9	450.000	9337.180	6093.258	47.291
10	500.000	9779.025	6601.074	55.965
11	550.000	10112.262	2101.862	64:445

REFRACCION EN AGUAS PROFUNDAS DIRECCION "SW", T = 10 SEG.

·				
	RESULTADO	DEL CALCULO	DE LA REFRA	RCCION
	PERIODO	DEL OLERJE	(SEG) = 16.	사람은 감독 가슴 가슴.
ISTEP	TIEMPO(SEG)	X(M)	Y(M)	ALFA(GRADO)
0	0,000	2450.000	3100.000	45,000
1	50,000	3298.904	3948,904	45.000
2	100.000	4147.808	4797.808	45,000
3	150,000	4992.569	5642.080	45,185
4	200.000	5808.338	6468.717	45,899
5	250.000	6598.976	7284.557	46 .777
6	300,000	7296.729	8026.977	45,498
2	350,000	2959.015	8700.881	38,910
8	400,000	8677.018	9280.445	31,549
9	450,000	9408.377	9729.490	19.869
1. a 1. a 1.	RESULTADO	DEL CALCULO	DE LA REFRA	ICCION
al de la composition	PERIODO	DEL OLEAJE	(SEG) = 16.	
ISTEP	TIEMPO(SEG)	X(M).	Y(M)	ALFA(GRADO)
0	0.000	3100.000	2450.000	45,000
1	50,000	3948.904	3298.904	45,000
2	100.000	4797 808	4147.808	45,000
··· 3	150.000	5644.375	4994.374	. 45.123
4	200,000	6467.725	5824.692	45.633
5	250,000	7269.345	6644.209	46.285
6	300.000	7951.203	7357.362	44.218
	350.000	8532.020	7922.542	34.519
	RESULTADO	DEL CALCULO	DE LA REFRA	CCION
	PERIODO	DEL OLEAJE	(SEG) = 16.	
ISTEP	TIEMPO(SEG)	X(M)	Y(H)	ALFA(GRADO)
0	0.000	3750.000	1800.000	45.000
1	50,000	4598.904	2648.904	45.000
2	100.000	5442.808	3497,808	45.000
3	150.000	6296.212	4346.712	45.000
4	200.000	2125.392	5123.202	45,462
5	250.000	7890.333	5963.991	46.966
a l	300.000	8486.951	6620.494	52.790
	RESULTADO	DEL CALCULO	DE LA REFRA	CCION
	PERIODO	DEL OLEAJE	(SEG) = 16.	
ISTEP	TIEMPO(SEG)	X(M)	Y(M)	ALFA(GRADO)
0	0.000	4400.000	1150.000	45.000
1 1	50.000	5248.903	1998,904	45.000
2	100.000	6097.807	2847.807	45,000
3	150.000	6946.710	3696.711	45.000
4	200.000	2281,920	4531.054	46.222
5	250.000	8589-049	5373.365	48,486
a i	300.000	9238.941	6119.653	55.921
	000.000	2200.011		
	358.000	9622.904	6773.656	23.538

REFRACCION EN AGUAS PROFUNDAS DIRECCION "SW", T = 16 SEG.

	RESULTADO I PERIODO	DEL CALCULO	DE LA REFRA (SEG) = 16.	CCION
ISTEP	TIEMPO(SEG)	X(M)	Y(M)	ALFA(GRADO)
0	0.000	500.000	5050,000	45.000
1	50.000	1348.163	5898.163	45.045
2	100.000	2186.308	6738.941	45.879
3	150.000	3005.118	7583.258	47,363
4	200.000	3761.077	8404.297	48,054
5	250.000	4447.954	9175.734	48,982
6	300.000	5104.231	9927,551	49.897
.7	350.000	5710.835	10647.834	50,095
8	400.000	6227.588	11250.992	50.077
	RESULTADO I	DEL CALCULO	DE LA REFRA	CCION
	PERIODO	DEL OLEAJE	(SEG) = 16.	
ISTEP	TIEMPO(SEG)	X(M)	Y(M)	ALFH(GRADO)
0	0.000	1150.000	4400.000	45.000
1	50.000	1998.904	5248.903	43,000
2	100.000	2843.647	6093,646	45.200
3	120.000	3663.822	5327,223	46 617
4	200,000	51/0 /01	0565 770	50 505
	200.000	5767 886	0303,//0	53 792
	250 000	6244 630	10140 961	57 222
· é	400.000	6771.109	10860.428	61.521
<u> </u>	RESULTANO 1	DEL CALCULO	DE LA REFRA	CCION
	PERIODO	DEL OLEAIE	(SEG) = 16.	
ISTEP	TIEMPO(SEG)	X(M)	Y(M)	ALFA (GRADO)
0	0.000	1800.000	3750,000	45,000
1	50.000	2648.904	4598.904	45.000
2	100.000	3496.174	5446,174	45,104
3	150.000	4329.687	6799.358	45 ,928
4	200.000	5148.278	7135.900	46,980
5	250.000	5897.774	7939.003	47,486
6	300.000	6613.869	8720.188	46,698
7	350.000	7303.668	9442.332	46.353
8	400.000	7967.681	10138.963	46,506
9	450.000	8612.742	10818.859	46.738
10	500.000	9080.266	11300,539	50.694

REFRACCION EN AGUAS PROFUNDAS DIRECCION "SW", T = 16 SEG.

4.4.2 Resultados

Los coeficientes y ángulos de refracción obtenidos en el diagrama mostrado en la figura 4.34 se graficaron para cada canal de energía, con respecto a la distancia (desde el límite de aguas profundas) hacia la costa, resultando las distribuciones de coeficientes de refracción indicados en las figuras 4.35, 4.36, 4.37, 4.38 y los ángulos refractados indicados en las figuras 4.39, 4.40, 4.41 y 4.42.



FIG. 4.35 CANAL DE ENERGIA (C1)



FIG. 4.36 CANAL DE ENERGIA (C2)



FIG. 4.37 CANAL DE ENERGIA (C3)



FIG. 4.38 CANAL DE ENERGIA (C4)



FIG. 4.39 CANAL DE ENERGIA (C1)



FIG. 4.40 CANAL DE ENERGIA (C2)



FIG. 4.41 CANAL DE ENERGIA (C3)



FIG. 4.42 CANAL DE ENERGIA (C4)

CAPITULO V

CAPITULO 1

5. DISCUSION DE RESULTADOS

Con la finalidad de definir el mejor de los tres métodos en el cálculo de la refracción del oleaje aplicados en la Costa aledaña a Melaque Jalisco; en este capítulo se realiza la discusión de resultados obtenidos.

5.1 COEFICIENTES DE REFRACCION

De conformidad con las figuras 4.5, 4.14 y 4.35, en la figura 5.1, se muestra la relación de las distribuciones de coeficientes de refracción en el canal 1, de acuerdo con los resultados obtenidos con los tres métodos aplicados en el capítulo anterior. De la misma forma, en las figuras 5.2 a la 5.4 se indican las distribuciones de coeficientes de refracción para los canales de energía 2,3 y 4 respectivamente.

















Con la finalidad de establecer un criterio adecuado para definir el mejor de los tres métodos aplicados en el capítulo anterior, en este trabajo se utilizó un método estadístico consistente en la aplicación de los conceptos de desviación típica y coeficiente de variación como sigue:

En el cálculo de la desviación típica se consideró el promedio de la población correspondiente al conjunto de datos obtenidos mediante los tres métodos, aplicando para tal fin la siguiente ecuación :

$$S = \sqrt{(X - \overline{X})^2}$$

Donde:

S: Desviación típica de los datos del canal de energia analizado.

(5.1)

- X: Valor individual del coeficiente de refracción del método considerado para el cálculo de la desviación típica.
- X- Valor promedio de los coeficientes de refracción, considerando los resultados de los tres métodos como población.

Los resultados obtenidos al aplicar la ecuación 5.1, para cada uno de los métodos aplicados y para los canales de energía C-1, C-2, C-3 y C-4, se indica en las figuras 5.5 a la 5.8 respectivamente.



FIG. 5.5



FIG. 5.6



FIG. 5.7



FIG. 5.8

En las figuras antes citadas se puede observar que en general el método que presenta la menor desviación tipica corresponde al método matemático, teniéndose valores menores para los canales 1,3 y 4 a excepción del canal 2 el cual se desvia de los otros dos métodos en la distancia de 800 m a partir del limite de aguas profundas como se indica en la figura 5.6.

La tendencia de los resultados de la desviación típica obtenidos mediante el método matemático, hace pensar que dicho método al presentar en general menores valores de la desviación típica, es el que se agrupa más a la tendencia promedio de los tres métodos aplicados.

En el cálculo del coeficiente de variación se consideró un promedio de la población correspondiente al conjunto de datos obtenidos mediante los tres métodos, aplicando para tal fin la siguiente ecuación:

$$C.V = \frac{S}{X}$$
(5.2)

Donde:

C.V: Coeficiente de variación (desviación relativa)

S: Desviación típica

 \overline{X} : Valor promedio de los tres métodos

Los resultados obtenidos al aplicar la ecuación 5.2 para cada uno de los métodos aplicados y para cada uno de los canales de energía analizados anteriormente se indican las figuras 5.9 a 5.12.






FIG. 5.10



FIG. 5.11



FIG. 5.12

En las figuras antes mencionadas se puede observar que el método que presenta valores menores de coeficiente de variación corresponden al método matemático en los canales 1,3 y 4, a excepción del canal 2 el cual se desvía en la distancia de 800 m de los otros dos métodos.

Asi mismo, se observa que en los canales 2, 3 y 4 los métodos de frentes de ola y el matemático presentan resultados semejantes con pequeñas variaciones.

La tendencia de los resultados del coeficiente de variación obtenidos mediante los 3 métodos aplicados, es en general menor el método matemático corroborándose con esto la tendencia obtenida con la desviación típica anteriormente analizada.

5.2 ANGULO DE REFRACCION

De conformidad con las figuras 4.9, 4.18 y 4.38, en la figura 5.13 se muestra la distribución de los ángulos de refracción en el canal 1, de acuerdo con los resultados obtenidos con los tres métodos aplicados en el capitulo 4.

En las figuras 5.14 a 5.16 se indican las distribuciones de coeficientes de refracción para los canales de energía 2, 3 y 4 respectivamente.















FIG. 5.16 RESULTADOS DE ANGULOS DE REFRACCION (CANAL 4)

Para definir el mejor de los tres métodos aplicados en el cálculo del ángulo del oleaje, se aplicó el mismo método estadístico utilizando el inciso anterior. De esta manera, en el cálculo de la desviación típica y el coeficiente de variación usamos las ecuaciones 5.1 y 5.2 del inciso anterior

El resultado de utilizar la ecuación 5.1 para cada uno de los métodos aplicados y para los canales C-1, C-2, C-3 y C-4, se indican en las figuras 5.17 a 5.20 respectivamente.



FIG. 5.17



FIG. 5.18



. FIG. 5,19



FIG. 5.20

En las figuras antes mencionadas se observa que para el canal 1, el método de frentes y el de ortogonales presentan resultados semejantes, en los canales 2, y 3, el método de frentes y el método matemático presentan resultados semejantes con pequeñas variaciones, mientras que para el canal 4 en ningún método se presenta valor de la desviación típica. Los resultados de la desviación típica para los ángulos de refracción hacen pensar que los métodos de frentes y el método matemático se agrupan a la tendencia promedio de los tres métodos aplicados.

En el cálculo del coeficiente de variación, los resultados obtenidos al aplicar la ecuación 5.2 para cada uno de los métodos aplicados y para cada uno de los canales de energía analizados se indican en las figuras 5.21 a 5.24.



FIG. 5.21



FIG. 5.22



FIG.5.23



FIG. 5.24

En las figuras antes mencionadas, se puede observar que para el canal 1 los métodos matemáticos y de ortogonales presentan resultados semejantes con pequeñas variaciones, de igual forma para los canales 2 y 3 los resultados son muy semejantes también con pequeñas variaciones al utilizar los métodos matemático y el de frentes de ola. Finalmente, para el canal 4 tampoco existen valores de los coeficientes de variación en ningún método.

Por lo anterior la tendencia de los resultados indica que el coeficiente de variación obtenido mediante los tres métodos aplicados, en general es igual en el método matemático y en el método de frentes de ola, corroborándose lo anteriormente analizado en la desviación típica.

CAPITULO VI

CAPITULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De conformidad con lo desarrollado en el presente trabajo, a continuación se establecen las conclusiones y recomendaciones obtenidas:

- La aplicación de los métodos de frentes de ola y de las ortogonales en el cálculo de la refracción del oleaje, al ser fundamentalmente métodos gráficos, los resultados obtenidos dependen en mucho de la persona que realice la aplicación de dichos métodos.
- 2.- El criterio estadístico para definir el mejor de los tres métodos utilizados para el cálculo de la refracción en este trabajo, indicó que el método matemático fue el que menor desviación presentó respecto al promedio general de los datos obtenidos con los tres métodos utilizados.
- 3.- De conformidad con la conclusión anterior, se recomienda la utilización del método matemático para el cálculo de la refracción del oleaje.
- 4.- En la medida de lo posible, se recomienda la utilización de datos de oleaje medidos en el campo o en un modelo hidráulico, a fin de corroborar lo establecido en el punto anterior.
- 5.- Es importante señalar que la utilización en forma preferente del método matemático depende de la formulación matemática de este, debiéndose poner atención a las zonas cáusticas (zona de cruce de ortogonales) en las cuales no es fácil obtener el valor de los coeficientes de refracción.
- 6.- En los casos en los que aparezcan zonas cáusticas cuando se aplique el método matemático, se recomienda revisar la abertura de la malla, y realizar el cálculo con diferentes aberturas de esta; si las zonas cáusticas persisten, se recomienda realizar el cálculo de la refracción del oleaje con alguno de los otros métodos discutidos en este trabajo.

7.• Con el método matemático descrito, es posible obtener en un tiempo más razonable que con los otros dos métodos, resultados de coeficientes de refracción y direcciones del oleaje. Dada su sencillez de aplicación es posible analizar varias condiciones de oleaje requiriendo un tiempo pequeño de cálculo en la computadora.

APENDICE A

d/Lo	٥/L	2 #d/L	tonh 2≢d/L	senh 2≖d/L	cosh 2 w d/L	senh	cosh	n	K ₈
0.0001000	0,1990	0	0	'0	1	0 .	1		
.0002000	005643	01544	.02506	.02507	1.0003	05016	1,001	.9991	4.467
.0001000	004912	04141	.01344	.01547	1.0006	.07097	1.003	.9996	3.757
.0004000	.007917	01015	01011	.04944	1.0009	.06697	1.004	.9994	3.395
					1.0013	.1005	1,005	.9992	3.160
.0005000	.008925	.05608	.03602	:05611	1.0016	.1124	1.006	.9990	7 949
.0006000	.009778	.06144	.06136	.06148	1.0019	.1212	1.004	.9988	2 8 56
.0007000	.01056	.06637	.06617	06642	1.0022	.131	1.009	.9915	2.749
	01129	.07096	.07064	.07102	1.0025	.1424	1.010	·.9983	2.659
.000,000	.01198	.07527	.07513	.07534	1.0028	.1911	1,011	.9981 -	2.382
.001000	.01263	.07935	.07918	07943	1.0012	1944	1.011	Pd 10	
.001100	.01325	.04323	.08304	.06333 .	1,0035	.1477	1.014	9977	. 2.313
.001200	.01384	.01694	.06672	.08705	1.0038	1748	1.015	.9975	7 404
.001100	.01440	.09050	-09016	.09063	1.0041	.1820	1.016	.9973	2 347
.001400	.01495	.09191	.07365	.09407	1.0044	.1190	1.018	.9971	2 314
.001300	.01548	.09121	.09693	09719	1.0041				
.001600	.01598	.1004	.1001	1006	1.0011	. 1937	0.019		2.275
.001700	.01648	.1015	.1012	.1037	1.0014	-2013	1.020	.9967	2.239
.0011000	.01696	.1066	.1062	1068	1.0017	2447	1.012	.9963	2,203
.001900	.01743	.1095	1091	.1097	1.0060	3307	1.023		2.574
001000							1.0.24		2,143
007100	01012	.3123		.1125	1.0063	.7266	1.075	.9958	2,119
001200				.1154	1.0066	.2323	1,027	.9956	2.094
007100	01019	1301		1004	1,0049	.2379	1.028	.9954	2.070
.007400	01919	.1233	1774	1114	10075	.2433	1,029	.9932	2,047
					1.0076	.2487	1.031	.9950	2.025
.002500	.02000	.1257	.1250	.1260 .	1.0079 .	2540	1.032	.9948	2 001
.002600	.02040	.1282	.1275	.1285	1.0062	.3592	1.0))	9346	1.916
.002700	.07079	1306	-1299	.1310	1.0065	2642	1.034	.9944	1.967
.002800	,02117	.1330	.1323	.1334	6,0089	.2692	1,036	.9942	1.950
,002900	.02135	.1394	.1346	-1358	1,0092	.2741	1.017	.9939	1.933
.003000	.02192	.1377	.1369	.1382	1.0095	.7790	1.01	6917	
.001100	.02228	.1400	.1391	.1405	1.0098	.2131	L 040		1.003
.001200	.02364	.1423	.1413	.1427 -	1.0101	.2514	1.041	.9911	1.702
.003300	.02300	.1445	.1435	.1449	1.0104	.2930	1.042	.9931	1.023
.003400	.02335		.1456	. 1472	1,0106	.2976	1.043	.9929	1,160
.003500	.02169	.1488	-1477	1494	1.0111				
.001600	.02403	1110	1491	.1915	tour	1021	1.045		1.147
.003700	.02436	.1531	1519	.1537	1.0117	1100	1.041	6011	1.634
.003\$00	.02469	.1551	.1539	.1558	1.0121	.1131	1.049	9971	1.644
.001900	.02302	.1572	.1559	.1579	1.0124	3196	1.050	.9919	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
004000	01414	1501	1474						
004100	07144	1612	1504	1419	1.0120	.1238	1.051	1917	1.768
004200	07197	1617	1417	1470	20122	3280	1.031	.9913	1.777
-004 V00	02678	1641	1414	1419	. 1 0117		1.054	.9912	6.767
004400	02659	1671	1435	1478	1 0140	1401	1.055		1.756
							1.030		1,746
.004500	.02689	.1690	-1674	.1698	1.0143	.3444	1.058	.9906	1.737
,004600	.0.719	.1708	-1692	.1717	1,0146	.3483	1.019	.9904	1.727
.004700	.01749		.1710	.1736	1.0(47	-3323	1,060	.9902	1.718
	.01776			11/34		.3962	1,062	.9900	1,709
.004900	.02807			.(7)3	1.0136	- 1401	1,063	.9498	1.791
005000	.02836	.1782	.1764	.1791	1.0139	.3640	1.064	.9896	1.692
.005100	.02864	- 1800	- 1781	.1809	1.0147		1.066	19894	1.644
.005200	.02893	.1818	.1791	.1827	1,0166	.3715	1,067	.9892	1.676
.005300	.02921	.1835	.1815	1145	1.0169 .	.3753	1,063	.9889 -	1.669.
.005400	.93948	.1#32	.1832	1863	1.0125	.3790	1.069	.9817	1.662
.005500	.02976	.1670		.1880	1.0175	. 1437	1 871	.9115	
.005600	03003	.1887	.1865	.1898	1.0171	.1844	1.072	.9883	1.447
.003700	.03030	.1904	.1881.	.1915 .	1,0182	.,1900	1.073	.9881	1 640
.003800	0.057	. 1921	.1897	.1932	8.0185	.3937 .	1.075	.9879	1.411
.005900	.03043	. 1937	1913	.1949	1.0158	.3972	1.016	.9177	1.626
004000	01110	194	1978	1947	1 0167	4008	1 411		
006102	01114	1970	1944	.1911	1.0195	4044	1.655	0871	1.620
006300	01167	.1917	.1961	.3000	1.0178	4079	1 060	.9871	1.614
									1.007

. /		Γ	tonh	senh	cosh				
d/Lo'	d/L	2 #d/L	2#d/L	270/1	2 . 1/1	Henh	cosh '	n	K.
,006300	,03188	.2001	.1976	.2016	1.0201	.4114	1.001	.9849	1.601
.006400	,03213	.2019	.1992	,2011	1.0205	.4148	1.063	.9867 ·	1.593
.006300	.01218	.2015 -	.2007	.2049	1.0208	.4103	1.064	.9845	1.589
.004400	03264	.2051	.2022	.2065	1.0211	4217	1.065	.9663	1.583
.006700	.03289	.2066	.2017	- ,208)	1.0214	- 4251 🥠	1.067	.9860	1.578
006200	.01313	.2082	.2052	.2097	1.0277	.4285	1.068	.9858 .	1.572
.006900	,01118	.2097	.2067	.2113	1.0221	.4319	1.089	.9856	1.547
,007000	.03362	.2713	.2082 .	2128	1.0224	.4352	190.1	9854	1.561
	.0)347	.2128	.2096	.2144 .	1.0227	.4186	1.092	.9652	1.556
.007200	.03421 -	.2141	.2411	.2160	1.0231	.4119	1.093	.9650	+ 1.551
,007300	01419	.215	.2125	.2175	1.0214	.4432	1.093	.7846	1.346
.00/400	.07439	.2005	.1139		1.0117		1.0%		1.041
.007500	.03482	.2188	.2154	.2205	1.0240	.4517	1.097	.9844	1.536
.007600	.03506	.2201	.2168	.2221	1.0244 -	4549	1.099	.9642	1.531
.007700	.03529	.2214	,2182	.216	1.0247	.4382	1.100	,9640	1.326
.007800	011176		.2196	.2251	1.0230	.4614	1 101		1 321
				******	1.0455	1010		.76.70	1.414
.0004000	.03398	.2261	.2223	.22#0	1.0257	.4678	1,104	.9834	1.512
.001300	.03421	.2275	.2237	.7295	1.0260	.4709 .	1.105	.9412	1.506
001100	.03644	. 1104	1764	.2110	1.0243	.4773	1.100	.9830	1.303
008400	01489	.2118	.3727	2110	1.0720	4801	1.109	9275	1.495
.008500	.03771	12332	.2290	.2333	1.0773	.41)4	1.111	.9423	1.491
,004100	,0,1713	.2346	.2303	2367	1.0176	.4863	1.112	.9911	1.447
006500	01772	.2171	2110	1196	1.0220	4977	1 114	9417	1.478
004100	01799	.3347	.2343	.3410	1.0216	4957	1.116		1.474
.009000	01847	2414	7148	24/4	1.0290	5018	1.110	.7613	447
009700	0144	2474	2181	7417	1.0794	5049	1 120	91/10	1.441
.009100	.03885	.2441	2194	3465	1.0299	3071	1.122	3107	1.439
.009400	,03906	.2455	,2407	2479	1.0103	.5109	1.123	.9805	1.456
	01075		3410	1491	1.0104		1.134		1 413
.009600	01949	.7481	.7418	7507	1.0109	.5163	1.126	9101	1.448
.009700	01970	2494	.2443	.2520	1.0111	3198	1.127	,9799	1.445
.009800	01990	.2307	.2456	,2534	1.0376	.3227	1.128	.9797	1.442
.009900	11040,1	.2520	.2468	.2547	1.0119	.5257	1.130	.9794	- 1,638
.01000	04012	.2111	2480	1940	1 0122	.1286	1.131	.9792	1.435
.01100	.04233	.2660	.2198	.2671	1.0356	.3374	1.143	.9772	1.403
.01200	.04426	2784	.2711	.2817	1.0389	.5853	1,159	.9751	1.375
-01100	04612	2898	.2830	.2938	1.0423	6125	1.173	.9731	1,350
01400	.04791	.3010	.2924	. 3056	1.0436	,6391	1,187	. 9710	1.327
.01500	.04964	.3129	.3022	.3170 .	1.0490	.6651	1.201	,9690	1.307
01600	.05132	.3225	3117	. 1281	1.0324	.6906	1.215	.9670	1.258
.01700	,05296	.3328	.3209	.3389	1.0559	.7158	1.230	7649	1.271
.01800	.05433	.3428	.3298	.3495	1.0993	.7405	1.244	,9629	1.235
00+10	11960	.1325	.3364	,1249	1.0628	.7650	1.239	904	1,240
.02000	.03763	.3621	.3470	.3701	1.0663	.7891	1.274	.9588	1.226
.02100	.03912	.3714	.3552	.3600	1.0698	1618.	1.229	.9368	1.313
.02200	.06037	.3806	.3632	3191	1.0733	.8368	1,304	.9548	1.201
01400	06140	.38%6	.3710	_377/5	1.0764	.0003	1.119	9108	1 171
	,00100				1.0004		1.337		
.02500	06478	.4070		,4184	1.0540	.9069	1.150	.9483	1.160
.02600	.06613	.4355	. 3932	4216	1.0876	.9110	1.366	.7468	1.199
02100	06117	4239	,0002	.4367	1.0712	.1130	1.341		1.130
.02400	42007	4401	4118	444	1.0945	9988	1.413	.9408	1.117
.0.000	.07133		.4205	.46.56	1.1021	1.022	1,430	.9388	1.123
01200	01101	.4242	4111		1.1059	1.044	1 44.7	9149	1.10
.01100	07107	4317	4105	4894	1 1 1 1 1	1.050	479	.9129	1.104
.01400	07630	4794	4417	4980		1.111	1.4%	9309	1.014

		1	tonh	Rent .	(mat)				
d/Lo	d/L .	2 # d/L	2 # d/L	2 - 4/1	270/1	senh	cosh	n (K.
المسمسه ال		I	L			L		ني	للسب
.01100	.07748	.4868	.4517	.9064	1,1309	1.115	1.513	.9289	1.092
0,000		4943	.4377	.5147	1.1285	1,100	1 547	9250	1,000
.03400	.00100	.3010	.4491	.5312	1,1334	1,301	1.564	.9230	1.075
.03900	.08215	3167	.4747	334	1.1367	1.226	1.347	- 1100-	1.069
.04000	.06729	.5233	.4802	· .5475	1,1401	1.34	J.100 .	.9192	1.064
.04100	.06442	.5304	.4857	.5556.	1.1440	1.271	1.617	\$172	1.059
90300	.08553	.5374	.4911	.5417	1.1479	1.294	1.636	.9153	1.033
.94300	.08444	.5444		3117	1 1150	1.317	1.471	.9133	1.000
.04400	000001	1956	3116	.9914	1.1609	1.144	1,709	.9076	1.038
.04700	.08096	.5717	3166	.6013	(.1679	1.400	1.728	.9057	1.014
.04800	.09201	.5784		'.4Ut	1.1730	1.433	1.747	,9037	1.030
,0490Q	11(40.	_5430	.5243	.6189	1.1760	1.456	1.766	,9018	1.006
.03000	.09416	.5916	.5310	.\$267	1,1802	1.479	1.786	. 1999	1.023
.03(00	.09520	.3911	.1117-	.6344	1.161	1.303	1.805	. 8980	1.019
01300	.09623	.6046	.3403	.6420	1,5884	1.526	1.425		1.015
05400	.09429	.6176	.5494	4575	1,1968	1.574	1.141	8924	1.010
01500	00910	4119	4418	40	1 2011	1.500	1 844	1905	1.000
.05600	.1003	.630)	.5542	.6729	1,2013	1.622	1.906	22264	1.004
.05700	.1013	.6366	.5626	.6805	1.2096	1.646	1.926	.8467	1.00.1
01800	.1023	.6428	.3668	.4880	1.2138	1.670	1.947		.9983
.05900	.1033	.6491	.3711	.4936	1.2181	1.645	1.968	.8430	.9958
.06000	.(01)	6353	.5753	.7033	1.2225	1.719	1.989	811	.9912
,06100	.1053	.6616	.3794	.7110	1.2270	1.744	2.011	,\$792	.9907
.06200	1063		.3834		1.2115	1.770	2.013		
.06400	1002	.6799	.5914	.7135	1.2402	1.819	2.076	8737	3117
A4 500	1007	4840	6064	7411	1 1412	1 845	2 004		
0400	101	6920	.5993	7416	1.2412	1.870	2.121	\$700	.9793
.06700		.6981	.6011	.7561	1.2517	1.8%	2.144	.8682	3772
.06800	.1120	.7017	.6069	.7633	1.2540	1.92)	2.166	.8664	.9732
.06900	.1130	.7099	.\$106	.7711	1.2628	1,948	2.189	.8646	.9732
.07000	.1139	.7157	.6144	.7783	1.2672	1.974	2.213	.8627	.9713
.07100	.1149	.7219	.6181	,7863	1.2721	2,000	2.236	.8609	.9694
.07200	.1156	.7277	.6217	.7937	1,2767	2.005	2.260	8177	
.07400	.1177	,7395	6289	.001	1,286)	2.040	2.308	.8554	.9641
A1100	1144	7413	4174		1.7000	2 (82	2 112	8117	
.07600	.1195	.7511	.4119	.8217	1.2956	2.135	2.337	.8519	9607
.07700	.1205	.7549	.6392	.8312	1,3004	2.162	2.382	8501	.9591
.07800	.1214 -		.6427	.8386	1.3051	2.189	2.407	.8483	.9576
.07900	. 1223	.7683	.6460	.8462	- 1"J100	2.217	2,432		.9362
.08000	.1232	,7741	.6493	M.23.	1.3149	2.245	2,458	.8442	.9541
00100	.1241	.7799	.4326	.8614	1,3190	2.274	2.444	.8430	9934
.06200	.1251	.71354	6330	.0417	1.3246	2.111	2.517	3191	
.08400	1268	.7967	.4422	.44)7	1334	2,340	2.543	.8378	.5493
04500	1777	1016	6411		1.1197	2,189	2.590	.8360	.9481
.08400	.1286	.8080	.6685		1.3446	2.418	2.617	8342	.9449
.08700	.1291	.8137	.6716	9064	1.3497	2.448	2.644	.4325	.9437
.06800	1304	£(93	.4747	.9141	1.3348	2.478	2.672	.6306	.9445
.08900	.1313	.8250	.4778	92(8	1.3400	2.300	2,700	,0290	-1403
.09000	.1323	.8306	4808	.9295	1.3653	2.538	2.728	.1273	.9422
.09100	.1331	.8343	.4131	.9372	1.3706	2.548	3.756	.8255	.9411
.09200	.1340	1474		.9430	1.3739	2.630	2.814		.9391
.09400	.1317	.8328	.6925	.9600	1.3142	2.642	2.843	.8204	.9381
00100	1344		4011	4677	1 1017	2.691	2.873	3117	.9374
.09500	1 175	.8419	.4912	.9315	1.3979	2,726	2.903	.8170	.9342
.09700	11184	.8694	.7011	.9832	1,4071	2.757	2.933	8153	.9353

r	T	r			· · · · · · · · ·		<u></u>		<u> </u>
14/1	1.40	2 - 4 1	1 tonh	Benh	cosh i			1. 1. 1	1
10,00	1 "	1 ° 7 0 / L	2#d/L	2¥d/L	2#d/L	,senh	cosh .	n	K.
098/00	1303	8749	2016						<u></u>
.09900	.1401	.1301	.7066	.9983	1.4077	2,790	2,963	8134	.9344
								14120	
1010	1419	9011		1,100	1.4(87	2.855	3.025		.9117
.1020	.1427	8967	7147	1.022	1.4797	1 017	1.057		
.1030	.1436	.9023	.7173	1.030	1.4334	2.9%	1.121		
.1040	.1445	.9076	.7200	1.017	1.4410	2.990	. 3.153	.\$036	.9297
.1050	.1413	.9130	7226	1.045	1.4465	1 074 -	1 181	8019	\$190
1060	.1462	,9184	.7252	1.053	1.4523	3.039	3.218	.0001	.9282
.1070	.1470	.9239	.7277	1.061	1.4580	13.094	3.251	.7986	9276
1060	.1479	9293	,730)	1.069	1.4638	3.124	3.284	.7970	.9269
.1090	.1468		.7527	1.079	. 1.4692	1.164	3.318	.7954	9263
.1100	.1496	,9400	.7352	1.065	1.4732	3.201	. 3,353	.7937	.9257
	.1903	.9456	.7377	1.093	1,4114	3.217	1,311	.7930	.9251
11,7, 1	1617	.9308	. 7402	1,101	1,4071	3.274	1,423	.7904	
.1140	.1530	.9616	.7450	1.112	1.4990	3.348	3,494		
.1150	.1379		.7497	1.14	1 1108	1411	1 546	.7850	9228
.1170	.1556	9775	.7120	I.I.I.	1.5171	3.442	1.601	.7824	.9218
.1180	.1564	,9827	.7543	1,149	1.5230	3.501	3.641	,7806	.9214
,1190	.1573	,9112	.7566	1,157	1.1293	3.540	3.678	7792	.9209
,1200	11511	.9936	,7589	1.165	1.5354	3.379	3.716	7776	.9204
.1210	.1590	.9989	.7612	1.174	1.5418	3.620	3,755	.7760	.9200
.1220	.1598	1.004	.76.14	- 1.102 (C)	1.5479 ::	3.659	3.793	.7745	.9196
.1230	.1607	1 010	.76%	1.190	1.1546	1.699 .	3.832	.7729	.9192
.1240	1913	1.013	7678	1.195	1.5605	3,740	. 3.871		18180
.1250	.1624 .	1,020	.7700	1.207	1.5674	3.782	3,912	.7698	.9(86
1260	.1632	1,039	.7728	1.215	1.5734	3.824	3,952	.7682	.9183
1270	1640	1.014	1742	1.235	1.5795	3.863	3,992	,7667	9178
1290	.1637	1.041	7783	1.240	1.5937	1.950	4.074	7617	.9172
				2000 - 200 ⁰					
1500	1003	1 012	7874	1.248	1.4040	4.014	4,115	7421	9166
1320	1682	037	.7844	1.265	1.4124	4.040	4.201	.7591	.9164
.1330	.1691	1.062	.7865	1.273	1.6191	4.125	4.245	.7575	.9161
1340	.1699	1.048	.7685	1.282	1.6260	4.169	4.288	.7560	.9158
1350	.1708	1.071	.7905	1.291	1.633	4.217	4,334	.7545	.9156
.1360	.1716	1.078	.7925	1,300	1.640	4.262	4.378	.7530	.9154
.1370	.1726	1,044	.7945	1.304	1.647	4.309	- 4.423	.7515	.9132
1190		1.089	7961	1.117	1.434	4.333	4,468	,7500	
		1.074		1.2.0	1.000				13140
1400	.1749	1,099	.8002	1.134	1.667	4.450	4.541	.7471	.9146
.1420	1764	1.170	8019	1,143	1.0/3	4.478	4,001	7436	9142
.1430	.1774	1.115	1057	1.360	1.611	4,595	4.66)	.7426	.9141
. 1440	.1783	1,120	.8076	1,369	1.696	4.644	4.751	.7412	9140
.1450		1.125	8094	1.378	1,703	4.645	4,800	.7397	.9139
.1460 .	.1800	1.111	.8112	1.348	1.710	4.746	4,850	.7382	.9137
.1470	.1104	1.136		1.397	1.718	4,798	4,901	.7344	.9136
-1480	.1816 /	1,141		1.405	1.725	4,847	4,931	.7354	9135
	.1625	1.146	.5166	1.415	, 1.732	4.901	5.001	.7319	
.1500	.1833	1.152	.8(8)	1.654	1.740	4.954	3.054	.7325	.9133
.1310		1,157	-,8200	1.433	1.747	5.007	5.106	.7311	.9133
.1330	1830	1 167	.1217	1.442	1.755	3.061	- 3,139	7296	
.1540	.1866	1.173	1250	1.440	1.730	5.169	5.265	.7268 -	3132
.1560	.1073	1.178	8167	1.469		5.781	5,120	.7254	.9(30
.1570	.1891	1.160	.\$301	1.488	1.793	5.339	5,432	7226	.9129
.1340	,1900	1.194	.0317	1.498	1.801	5.396	\$,490	.7212	.9130
.1390	1908	1,199	,0339	1.597	1 1.809	5.454	5,544	.7198	.9130
	11.14			것이야한	요즘 돈을	5 S. 1			•
1.		- 17 SAM	an (5) 愛麗語(1)		e panjë venjëshi				

d/Lo	d/L	2≖d/L	tanh 2∓d/L	senh 2 # d/L	cosh 2wd/L	se nh	cosh	n	K ₈
1600		1.204		(j. 1.517 /	1.417	1.113	5.603	.7114	.9130
1010	1913	1.709	.8363	1.337	1.623	3.371	3,660		. ,9130
1630	.191	1,220	£196	1.546	1.641	5.690	5.777	.7144	.9130
.1640	. 1950	1.225	.1411	1.555	6.849	5.751	5.137	7130	.9130
1650	1918	1 710	L 17	1 441					
1660	.1966	1.213	1442	1.574	1.165	5.174	1.959	.7103	.9117
.1670	.1975	1.240	.8457	1.344	1.873	5.938	6.021	.7090	.9132
.1680	.(#3	1.246	.8472	1.594	1,882	6.00)	6.085	,7076	.9(3)
	. 1992	- 1 .2 91	.\$416	1.604	1,890	6.066	6.148	7063	.9133
.1700	,2000	1.257	.8301	1.614	1.899	6.130	6.212	,7050	.9534
-1710	.2006	1.262	.8515	9 1.624	1.907	6.197	6.275	.7036	.9135
1720	2017	1.247		1.434	1,915	6.362	6.342	,7023	.9136
1740	2011	1 177		1444	7.611	4 164	4.471	6997	
1710				State in the					
1760	2042	1.282	.\$372	1.604	्र । २५। ः	0.403	6.541	.0784	91 39
.1720	2058	1.211	RADO	1.485	1.959	6 601	6.679	.4931	.9140
.1760	,2066	1.298	.8614	1.695	1.968	6.672	6,747	.6945	.3142
,1790	,2075	1.304	.1627	1.706	1.977	6.744	6.818	.6933 -	9144
	.2041	t.109	5640	ะกับเรื่	1.984		6 891	6930	
.1810	2092	1.314	\$653	1.727	1,995	6.190	6.963	.4907	3146
.1820	,1100	1.320		1.737	2.004	6.763	7.035	.4495	.9148
.1830	.1104	1.325	. 6660	1.748	2.013	7.038	7.109	.4882	.9149
11140	, 2117	1.330	.8693	1,758	2.022	2.153	7.183	.6470	.9150
.1150	.2125	1.135		1.769	2.012	🔄 7.19I 🚲	7,260	.6457	9152
.1860 .	3134 -	1.341	.8718	1.780	2.048	7.267	7,336	6145	.9154
1440	2142	1,346		1.791	2.031	7.345	7,412		
1890	. 2139	1.154	8755	1 617	2000	7.421	7.460	6101	.9157
1900	2147		1.5	19 - A				4301	
.1910	.2176	1.367	1779	1.84	2 009	7.663	2.728	6784	.9163
.1920	2184	1,372	.8791	1.1.845	2.099	7.746	7.510	.6772	.9163
.1930	.2192	1.377		G. 1.156	2,108	7.827	7.891	.6760	.9167
.1940	,2201	1.303		1.167	2,118	2911	7.974	.,6748	.9169
. 1950	. 2209			1.879	2,121	7.996	8.019	.6736	.9170
. 1960	2218	1.393	6839	1.890	2.138	1.061	B.145	.6724	.9172
1910	1114	1,197		1.901	2,146	8.167	8,228	.6712	.9174
.1990	2243	1.409	.8873	1.924	2.169	1.346	1.406	66489	.9179
-	110								
2010	2260	1.420	2895	1.1.1.1	2.129	E.524	3 a (a) 3	6446	4161
.2020	.2268	1.425	8906	1.959	2.199	8.616	8.674	.6654	.9186
,2030	,2277	1,430	.8917	1.970	2.210	1,708	1.766	.6642	.9161
,2040	,2285	1.436	.8928	1.982	2.220	8.10)	8,860	.6632	.9190
.2050	. ,2293	1,441	.8939	1,994	2.231	1.197	. 8.953	.6620	.9193
,2060	.2302	1,446	:8950	2.006	2,242	8.994	9,050	,6608	.9195
2070	2110	1.451	8960	2017	2.252	9,090	9.144	6397	.9197
2090	2128	1.462	8931	2.012	2.274	9.282	9.142	.6574	.9200
3100			- inn -		-				
2110	.1144	1.473	9001	2.055	2.285	9.490	9.141	6551	9203
.2120	.2353	1.479	9011	2.079	2.307	9.590	9.642	.6541	.9210
.21 30	2361	.1.44	.9021	2.091	2.318	9,693	9.744	.4531	.9213
,2140	. ,2370	1,489	.9031	2.103	7.329	9.796	9.147	.6520	.9215
.2150	. ,2378 -	1,494	.9041	·· 2.115	2,140	9.90:	9.932	.6309	.9218 .
.7160	.2387	1.500	9051	. 2,128	2.351	10.01	10.06	6498	,9225
.2170	,2395	1.506	.9061	2142	2.364	10.12	10,17		.9223
.2190	2412	1.516	.9079	2.166	2.316	10.34	10.14	6457	9228
						10.41	10.00		
1710	2429	1 126	9097	2.192	2.377	10.56	10.50	6446	97M
.2220	2438	1.517	,9107	2.204	2,421	10.64	10.72	.64.16	4216
						es per construire de la co			

<u> </u>									_
d/L,	d/L	2=d/L	fonh 2 v d/L	Henh 2 w d/i	Cosh 2-d/	senh.	cosh	} .	к.
I'	1				CTUL				
1.2230	.2446	1.537	.9115	2.218	2.433	10.79	10.84	.6425	.9239
	.2435	· 1.542.*	.9125	2.230	2.441	10,91	10.95	.6414	.9242
.1150	.246]	1.548	.9134	1.244	2,457	11.02	11.07	,6404	.9245
.2360	.2472	1,353	.9143	2,257	2449	11-13	11.19	5.994	.9248
.2110	2489	1 44		2.274	2.41	11.22	11.11	(12)	9231
. 3390	.2498	1.569	.9170	2.297	2,506	11.31	. 11.56	.6363	.9258
3100	.2306	1.575	.1171	2.111	2.510	11.64	11.6	.4151	9261
	.2515	1,380	.9186	2,325	201	11.77	11,11	.4343	. 3264
2120	.2523	1.385	.9194	2.334	2,543	11.90	11.93	.4333	9267
.2330	.25)2	1.991	.9203	2.352	2.5%	. 12.03	12.07	.6323	.9270
1 2040	.2340	1.779	920	1.100	2.541	14.13	12()	20313	300
.2350	.2349	1,602	9219 .	2.380	2.541	12.29	12,33	4064	.9276
1,2960	-255	1,807	.9227	2,393	2.514	12.65	17.47	4764	9202
2180	2575	1.418	9243	2.422	2.620	12.69	12.73	.6275	.9245
.2390	,2584	1.623	.9251	2,434	2.434	12.83	12.67	6263	,9211
1,2400	.2592	1.629	.9259	2.450	2.647	12.97	13.01	.6756	.9291
1.2410	,2601	1.634	9267	2.464	2.660	13.11	13.15	.6246	.9294
1.2420	.2610	1.640	.9275	2.480	2,674	13.26	13,30	.6237	,9291
.2430	.2618	1.645	.9282	2,494	2.647	13.40	17,44	.6228	.3301
	.2627	1.630	9289	1.504		12.22	13.59	.6.(16	
.2450	.2635	1.656	.9296	2.523	2,714	13.70	13.73	.6209	,9307
1,2460	2644	1.601	9111	2.374	2142	14.00	14.04	.4(2)	3314
1.1410	.2661	1.672	.5318	2.568	2,759	14.15	14.19	.4182	.9117
.3490	,2670	1.678	9125	2.583	2,770	· 14.31	14,35	.6173	.9320
.2500	_2679	1.683	.9332	2.399	. 2,794	\$4.47	14.51	. 10164	.9321
.2310	,2687	1,689	.9119	2.614	2.7%	14.62	14.66	.4135	.9127
1.2920	2696	1.694	.9346	2.629	2.673	14.79	14,82	.6144	,9330
1.2320		1,700		2.643	2121	14.93	15.15	4178	9114
1.270		1.000							
1.2190	.3722	1.71	,9367	2.676	2.656	13.49	13,32	.6(A)	1.9540
1,2000	.2736	1 772	.9124	2.707	2 04	15.63	13.66	.4102	.9346
1.3940	.2749	1.727	,9388	2,723	2,901	15.00	15.83	.6091	.9349
1.2590	.2757	1.732	.9394	2.739	2,916	15.97	16.00	.6085	(.9)\$J
1,2600	.1766	1.734	.9400	2,755	2,931	1 16.15	16.18	. 6076	3.93%
.2610	3775	1.744	,9406	2,772	2,946	16.33	16,36	.4051	3360
1.2620	.1784	1,749	.9412	2,788	2.962	16.51	16.54	.6060	.9363
1.2630	,2792	1.755		2,804	2,977	16.69	. 16.73	.6052	.9367
.2640		1,760	.9423	2.840	2,992	10.14	16.91	,000	.3370
.2650	.2110	1,764	.9414	2.817	3,004	17.07	17.10	.6035	.9373
2060	.2819	1,776	.9417	2,833	1,021	17.26	17,28	4018	.9377
3680	.2836	1.782	9449	2.886	3.055	17.64	17.67	6010	
.2690		1,788	,9455	2,904	3.071 -	17.84	27,87	.6002	.9386
3,2790	3%	1,793	.9461	2.921	3.044	11.04	18.07	.5994	.990
.2710	.2843	1,799	.9467	2.938	3,104	18.24	18.27	.3916	.9393
2720	.1872	1,804	9473	2.956	3,120	18.46	18.49	.9978	.9396
2730		1.010		2,973	3,134	18.65	18.67	9971	1.9400
-2140				2,770	1,133	18.80	18.67		1.500
.7750	.2898	1.821	.9490	3,008	3,170	19.07	19.10	.3933	49406
1.77%		. 1.810	,2493	1041	1,201	19.28	19,50		1.001
1.2780	.2924	1.817	1505	3.061	3.220	19.71	19.74		1 9416
1.2790	.2933	1.843	.3511	3.079	3.237	19.91	19.96	.9925	(.M20
1.2400	.2942	L 649	.9316	1.097	1254	20.16	20.16	.9117	3423
.2110	,2951	1.854	1560.	3.113	3.272	20.19	20.41	.9910	,9426
.21 20	.2160	1.860	.9326	3,133	1,289	20.62	20,64	.9902	,9430
1.2030	.2969	1.866	.9532	3.132	1,307	20.85	20.87	.5895	1.9433
1-440		1.10		1.171	3.325	1 11:04	41.13	.3447	1.24

			_				_			
			tonh	senh	i cosh					1
a/L ₀	1 a/L	2=4/1	2+d/L	2-1/1	2-14	senh	Cosh -	n :	Ι к.	Į
	· · ·	1.1.1								ł
.2150	.2987	1.877	.9542	1.190	1.41	71.11	31.24	5000		ŕ
.2560	.2796	1.642	.9547	3.309	1.361	21.57	21.54	5173		í.
.2070	.3005	1,842	.9352	3.228	3,379	21.83	21.84			
,2670	.3014	1.893	.9557	1.246	3.396	22.05	11.07			
.2890	:3022	1.897	.9362	3.264	3,414	- 22.10	22.12			Ċ.
2010	1001	1,905	.9347	3.284	3.433	22.54	22.57	.5845	.9436	
		1,910	.9572	3.303	1.61	22.81	22.03	.5131	.9459	i.
		1.916	.9311	3.323	140	23.07	23.09	5831	.9463	i.
3940			.4381	3.343	3,490	23.33	23.35	.5824	.9466	
		1,927	. 69165	3.362	3.50	23.60	23.62		.9469	i.
.2930	.3076	1.933	.9590	3.342	3.927	23.86	21.58		.5473	i.
.2960	.3065	1,938	.9394	3.402	3.546	24.12	24.15	3804		í.
.2970	.3094	1,944	.9199 -	3.422	-3,565	24.40	24.42	.3797	.9480	
.2960	.3103	1,950	.9603	3.442	3.585	24.68	24.70	.3799	.9483	i.
.2990	.3112	1,955	.9407	1,462	3,601	24.96	24,98	5784	.5436	i.
1000	1111									i.
1010	1110			1.101	1.641	35.43	13.44	.3///		i.
3020	1110	1.011		3,503	3,047	14.47	43.33			i.
1010	1148	1.075		1.44	1.441	34.13	23.03			r.
.3040	3157	1 984	84.10	1.44	1201	26.47	34.44	1110		i.
			.74.7	3.300	3.000		20.94	.3121	.7702	i.
.3050	.3164	1.989	.9633	3.567	3.724	26.72	26.74	.5745	-: 9505	i.
.3060	.3175	1.995	.9637	3.609	3,745 [27.02	27.04	.5739	.9509	Ĺ.
.3070		2,001	9641	3.630	3.765	27,33	· 27.35	5732	,9112	i.
.3080	.3191	2.007	,9643	3.651	3.786	27.65	27,66	.5726	,9515	i.
.,040	.3292	2,012	,9649	3.673	3,806	27.96	27.91	.\$720	.9518	i.
.3100	.3211	2.018	.9653	1 494	1.027	21.71	28.30	3714	.9122	
.3110	.3120	2.021	.9454	3.716	3.848	21.60	28.62	.3708	9525	i.
,3120	.3230	2.029	.9440	1.734	1.670	28.93	28.95	.3701	9528	i.
3130	.3239	2.015	9644	1.760	3,391	29.27	29.25	5475	9516	i.
.3140	.334	2.041	9668	3.782	3.912	29.60	29.62	5689	.9535	
11.00						·				i.
1140		2.046	.9672	3,803	3,734	29.94	. 27.90	.3683	.9334	i.
1/30	.3280	2.051	.9676	1.878	3,956	30.29	30.31	.367	.9941	r.
1180		2054		3.831	1.978	20.64	10.65	- 36/1	.9344	r.
3190	1784	2.00)		1.673	4,000	30.99	. 11,00	.3000		
		2.007	.7680	3.876	*.042	31.33	11.57			i.
.3300	.3301	2.075	.9490	3.919	4.043 (31.71	31,72	.5455 [.9553	i.
.3210	.3311	2.081	.9693	3,943	4,068	32,07	32.06	.5649	.9556	í.
.11220	.3321	2.084	,9696	. 3.966	4.090	r 32.44	32,44	.3643	.9539	i.
.3130	7130	2.092	.9700	3.990	4.114	32.83	32.84	.5637	.9562	i.
.3240	.3339	2.098	.9703	4.014	4.136	33,20	33,22	.5632	.9563	
.3230	.3149	2.104	9207	4.014	4 160	33.60	11.41	5477	.1568	
.3260		2.110	9710	4.061	4 111	11 97	11.99	5421	4571	
.3270	.1367	2.111	9711	4 081	4 205	34.37	M 18	5616	.9574	i.
.3280	.33%	2.121	3717	4.110	4.110	34.77	34.79	.5610	3377	
.3290	3185	2.127	.9720	4,135	4.254	35.18	35.19	5605	,9580	
		2.133	.9725	4.127	4.111	33,54	33,39	.3977		
		4.17	.9726	4,184	4.501	13.99	36.00	.3394	,3380	ı.
1110		2.144		4,009		30.41	36.43	3369	.7367	i.
1140	1411	1.130		4.114		36,84	34.35	2224	.3375	i.
5	2011	4.170	.3113	4.137		\$1.25	\$1.47	.33/6		i.
.3350	.3440	2.161	.9738 -	4.254	4.399	37.70	37,72	.5573	.9596	E.
,3360	,3449	2.147	.9741	4.310	4,434	34.14	34.15	344	.9601	i.
.3370	.3429	2.173	.9744	4.336	4,430	38,59	38.40	.5567	.9604	1
.3380	.3448	2.170	.9747	4.343	4.474	39.02	39.04	3558	.9607	í.
3790	., ж п	2185	.5750	4,388	4.300	39.48	29.49	.5333	,9610	ł
.3400	.3468	2.190	.9753	4,413	4.533	39.95	39.96	.5548	.9613	
,3410	3495	2.196	.9756	4,439	4.550	40.40	40.41	.5544	.9615	ł
.3420	.3904	2,202	.9754	4.466	4.376	40.87	40.89	.3519	.9618	L
.3430	.3314	2.206	,9761	4,492	4.602	41.36	41.37	.5534	.9621	L
.3440	. 3523	2.214	.5744	4.525	4.630	41.85	41.84	.5529	.9623	L
1450	1112	2 220	9747	4 547	4 454	47.33	41 14	4524	9626	L
546	1941	7 775	9760	4 515	4 442	47.01	47.84	5519	9479	L
1470	1541	1.22		4 407	4 700	43.44	41.14			Ł

$ \begin{array}{c c c c c c c c c c c c c c c c c c c $										
$ \begin{array}{c c c c c c c c c c c c c c c c c c c $	1.1			tonh	" senh	cosh			· ·	•
Jaco Jaco <thjaco< th=""> Jaco Jaco <thj< th=""><th>9/Lo</th><th>-d/L,</th><th>2,#d/L</th><th>2=d/L</th><th>2#d/L</th><th>2-d/1</th><th>senh</th><th>cosh .</th><th>- n </th><th>К.</th></thj<></thjaco<>	9/Lo	-d/L,	2,#d/L	2=d/L	2#d/L	2-d/1	senh	cosh .	- n	К.
JAB0 JS50 JZJJ JTJ 4.829 4.734 4.83 1.84 J169 JS01 JS00 JS77 Z.343 JTT 4.629 4.734 4.131 4.144 J149 JS02 JS00 JS17 Z.343 JT00 4.445 4.117 4.440 JS03 JS04 JS10 JS44 Z.315 JT12 4.113 4.441 4.443 4.443 JS14		3.56.6		• •			•			•
J460 J370 J.243 J777 4.617 4.617 4.617 4.62 3029 3031 J350 J377 J.243 J770 4.617 4.617 4.617 4.62 3029 3031 J310 J354 J233 J371 4.616 4.711 4.616 4.42 4.53 4.589 364 J310 J354 J246 J7707 4.771 4.612 4.625 4.431 547 364	1.3440	.3560	2.237	9775	. 4,629	4,736	43.85	43.86	dirt.	1.9615
1500 3377 2.149 9710 4.443 4.971 4.457 4.467 3301 3381 3310 3384 2.233 3712 4.731 4.416 4.424 4.53 4.565 3496 3601 3330 3.397 2.240 3715 4.711 4.444 4.53 4.565 3.466 3641 3330 3.667 2.240 3717 4.770 4.871 4.620 4.41 3.464 3.467 3.444 3350 3.613 2.224 3777 4.574 4.577 4.473 4.413 4.416 3.677 3.641 3350 3.633 2.234 3777 4.584 4.577 4.413 4.416 3.677 3.613 3350 3.643 2.2307 7797 4.574 4.577 4.613 4.416 3.677 3.613 3450 3.641 2.217 7.777 4.574 5.071 5.071 5.071 5.071 5.071 5.071	.3490	3570	2.243	.9777	4.657	4.763	44,37	. 41.40	.5505	.9638
1310 3388 1213 9712 4713 4414 4741 4703 4988 3303 3397 2240 9715 4711 4441 4534 4544 4534 4544 4534 4544 4534 4544 4541 4542 4542 4542 4542 4541 4541 4541 4541 4541 4541 4541 4542 4542 4542 4542 4542 4542 4541 4541 4541 4541 4542 4542 4541 4542 4542 4542 4542 4542 4542 45	.3500	.1579	2.249	9780	4 685	4 791	44.00	41 10		1 41 4
1350 399 2.100 97157 6.711 6.742 4.839 6.1364 5.942 5.944 5.942 5.944 5.944 5.945 5.944 5.945 5.944 5.945 5.944 5.945 5.944 5.945 5.944 5.945 5.944 5.947 5.944 5.947 5.944 5.947 5.944 5.947 5.944 5.947 5.944 5.947 5.944 5.947 5.944 5.947 5.944 5.947 5.944 5.947 5.944 5.947 5.944 5.947 5.944 5.947 5.944 5.947 5.943 5.947 5.943 5.947 5.944 5.947 5.944 5.947 5.944 5.947 5.944 5.947 5.944 5.941 5	.3510	.3588	2.255	.9782	4.713	4.818	41.42	41 41	- 4494	.3040
3500 3607 3.246 (***) 4.770 4.771 4.450 4.451 5471 3500 3441 3.217 3770 4.771 4.981 4.620 4.611 5472 3500 3451 2.278 3770 4.774 4.981 4.620 4.735 4.544 3500 3623 2.244 3737 4.154 4.471 4.413 4.413 4.413 4.413 4.413 5.474 5.974 3130 3441 2.300 3771 4.813 4.977 4.413 4.413 5.474 5.974 5.943 3.943 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.943 3.944 3.944 3.943 3.944 3.943 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 3.944 <th>3520</th> <th>.3598</th> <th>2.260</th> <th>9785</th> <th>4.741</th> <th>4.645</th> <th>45.95</th> <th>45.96</th> <th>5492</th> <th></th>	3520	.3598	2.260	9785	4.741	4.645	45.95	45.96	5492	
J360 J361 J371 J370 J470 J470 <thj470< th=""> J470 J470 <thj< th=""><th>.3930</th><th>.3607</th><th>2.266</th><th>.9787</th><th>4,770</th><th>4.873</th><th>44.50</th><th>44.51</th><th>3487</th><th>1 344</th></thj<></thj470<>	.3930	.3607	2.266	.9787	4,770	4.873	44.50	44.51	3487	1 344
1500 1513 1514 1519 <th< th=""><th>.3540</th><th>.3616</th><th>2.272</th><th>.9790</th><th>4.798</th><th>4,901</th><th>47.03</th><th>. 47,04</th><th>.5483, .</th><th>.9651</th></th<>	.3540	.3616	2.272	.9790	4.798	4,901	47.03	. 47,04	.5483, .	.9651
1360 3613 2284 3771 4816 4013 4416 -6764 3817 3370 3441 3284 3771 4815 4477 4413 4416 -6764 3817 3380 3451 2386 3779 4.914 3015 44.72 48,33 3470 5484 5497 3380 3451 2.386 3779 4.914 3015 44.44 44.93 5444 5444 5444 5444 5444 5444 5444 5444 5444 5444 5444 5444 5444 5444 5447 <td< th=""><th>3550</th><th>.1675</th><th>7 774</th><th>9797</th><th>4 832</th><th>4 979</th><th>41 44</th><th>47.40</th><th>6.4700</th><th></th></td<>	3550	.1675	7 774	9797	4 832	4 979	41 44	47.40	6.4700	
1370 3644 1280 1377 4.813 4.872 4.823 4.873 5.876 5.876 3380 J.812 2.860 3.977 4.914 3.015 4.873 5.876 5.846 5.842 3370 J.512 2.810 3.981 4.844 5.044 6.813 4.97 5.446 5.846 5.845	.3560	3435	2,214	.9795	4.156	4.957	44.15	44.16	.5474	.76.74
J350 J351 J.276 J779 J361 J451 J452 J462 J412 J463 J464 J464 J462 J412 J413 J464 J417 J147 J147 J147 J447 J464 J403 J413 J113 J113 <thj113< th=""> J113 J113 <th< th=""><th>.3570</th><th>. 1644</th><th>.2.290</th><th>.9797</th><th>4,885</th><th>4.917</th><th>48.72</th><th>44.73</th><th>3470</th><th>- 94.14</th></th<></thj113<>	.3570	. 1644	.2.290	.9797	4,885	4.917	48.72	44.73	3470	- 94.14
J350 J451 J451 <thj41< th=""> J451 J451 J</thj41<>	:3580	. 165 1	2.296	.9799	4.914	5.015	49.29	49,30	.5466	.9662
JAGO JATZ 2.307 3964 4.874 3077 30.47 30.	.3590	.3663	2.301	.9801	4,944	. 5.044	49.88	49.89	.5461	.9665
1410 3442 2111 9966 3004 3100 91.04 11.09 5433 9607 5450 3414 2.319 3964 3.044 5132 5134 3147 31.47	.3600	.1672	1.107	99/14	4 974	1 077	50 47	50.48	4417	A 43
SADD 3441 2.19 Meat 5.024 5.014 5.123 5.447 5.417 5.448 5.221 5.337 5.438 5.417 5.448 5.417 5.418 5.218 5.217 5.317 5.441 5.418 5.419 5.418 5.419 5.418 5.419 5.418 5.419 5.418 5.419 5.418 5.419 5.411 5.418 5.419 5.411 5.414 5.417 5.417 5.417 5.417 5.417 5.417 5.417 5.417 5.417 5.417 5.417 5.417 5.417 5.417 5.4	.3610	.3682	2.313.	9106	5.004	5,103	51.00	\$1.09		
3500 3700 2323 9111 5.061 5.161 5.227 5.228 5.469 5.797 5.791 5.794 5.791 5.794 5.791 5.794 5.791 5.794 5.791 5.794 5.791 5.794 5.791 5.794 5.791 5.794 5.791 5.794 5.791 5.794 5.791 5.794 5.791 5.794 5.791 5.7	.3620	:3691	2,319	9104	5.014	5,132	\$1.67	31.67	.5449 .	9471
1460 3709 2.311 .911 5.074 5.191 3.209 2.700 3.441 .9277 1560 3779 2.311 .9115 5.124 5.121 5.132 3.131 .5115 5.131 <th>.3630</th> <th>.3700</th> <th>2.325</th> <th>.9811</th> <th>5,063</th> <th>5,161</th> <th>12.27</th> <th>52.28</th> <th>3445</th> <th>9671</th>	.3630	.3700	2.325	.9811	5,063	5,161	12.27	52.28	3445	9671
3560 3719 2337 3111 5124 5127 3137 3131 5117 5123 5427 3660 3719 2,347 3117 5118 5217 5137 5131 5417 5137 5131 5417 5137 5131 5417 5413 5417 5417 5418 5217 5417 5418 5417 5417 5418 5417 5	.3640 .	.3709	2.331	.9113	5.094	5.191	\$2,89	52.90	.5441	.9677
3360 3771 2.547 3781 2.547 3781 5.547 3773 2.544 3781 5.113 <th5.113< th=""> <th5.113< th=""> <th5.113< t<="" th=""><th>1.450</th><th>.1719</th><th>2 112</th><th>2115</th><th>5.174</th><th>4 720 .</th><th>11.07</th><th></th><th></th><th></th></th5.113<></th5.113<></th5.113<>	1.450	.1719	2 112	2115	5.174	4 720 .	11.07			
1560 1777 1514 116 5114 5121 5178 3179 5146 3174 3131 3134 3444 3134 3443	1440	3728	2.347	.9417	5.155	1.251	54.11	54.16	3411	1,7680
1460 3747 2.334 1971 5.217 5.312 35.42 35.43 35.43 35.43 3060 .3744 2.340 .8723 5.244 .5403 .5409 .5404 .5403 .5403 .5413 .5403 .5413 .5403 .5403 .5403 .5413 .5403 .5413 .5403 .5413 .5403 .5413 .5403 .5413 .5403 .5413 .5403 .5413 .5403 .5414 .5403 .5444 .5444 .5444 .5444 .5444 .5444 .5443 .5444 .5443 .5433 .5463 .5493 .5423 .5453 .5433 .5453 .5433 .5453 .5433 .5453 .5433 .5433 .5433 .5433 </th <th>.1670</th> <th>.3737</th> <th>2.148</th> <th>.9119</th> <th>5.186</th> <th>5.281</th> <th>34,78</th> <th>\$4.79</th> <th>3429</th> <th>9446</th>	.1670	.3737	2.148	.9119	5.186	5.281	34,78	\$4.79	3429	9446
1.860	.3680	.3747	2.354	.9821	5.217	5.312	55.42	35.43	3425	.9688
3700 5714 5246 4712 5270 5714 5477 5477 5477 3710 3717 3716 3710 3710 3710 3710 3710 3710 3710 3710 3710 3710 3710 3710 3710 3710 3710 3710 3710 3710 3711 3740 3314 4313 3410 3420 4321 3711 3711 3711 3711 3711 3711 3711 3711 3111 3111 3111 3111 3111 3111 3111 3111 3111 3111 3111 3111 31	.3690		2.360	.9823	5.248	5.343	\$6.09	\$6.10	.5421	.9490
1310 1371 1311 1408 141 144 414 144 414 145 170 1770 771 1371 1471 1414 1415 1415 1416	1 1000	1744	7 144	0474	5 280	6 174	56.76	\$4.77		1
3770 3774 3777 3774 3774 <th< th=""><th>3710</th><th>3775</th><th>2 122</th><th>9871</th><th>5.112</th><th>1 406</th><th>57.43</th><th>57.44</th><th>3413</th><th></th></th<>	3710	3775	2 122	9871	5.112	1 406	57.43	57.44	3413	
1710 1744 1544 1517 3.449 5413 3.463 5700 1740 164 2.350 9414 5.401 5.500 9723 543.3 3.462 9700 1740 164 2.350 9414 5.401 5.300 9723 59.33 3.462 9700 1740 164 2.350 9173 5.431 5.344 40.24 6.23 3.918 9701 1740 3182 2.404 5117 5.431 5.344 6.341 6.23 3.918 9701 1770 3122 2.404 5.411 5.112 5.111 5.103 5.113 5.113 5.113 5.113 5.113 5.113 5.11	.3720	.3785	2.378	.9830	5.343	5.438	51.13	58.14	.5409	
1760 3760 9714 3.410 5.401 5.314 69.32 97.31 3.9421 3.972 3760 3113 2.796 9113 3.314 69.32 6.253 5.398 3.972 3760 3112 2.796 9113 5.473 5.314 69.32 6.253 3.998 3.972 3760 3122 2.402 9197 5.506 5.394 64.35 6.495 3.994 9.772 3770 3151 2.401 9411 5.541 5.314 64.44 61.42 3.317 9712 3.318 9.772 3.312 4.314 3.317 9.712 3.314 9.712 3.314 9.712 4.313 3.317 9.712 3.318 9.712 3.314 3.314 3.314 3.314 3.314 3.314 3.314 3.313 3.314 3.313 3.314 3.313 3.314 3.313 3.314 3.314 3.314 3.314 3.314 3.316 3.316 3.316 </th <th>.3730</th> <th>3794</th> <th>2.344</th> <th>.9#12</th> <th>5.377</th> <th>3.469</th> <th>54,82</th> <th>58.83</th> <th>.5405</th> <th>.9700</th>	.3730	3794	2.344	.9#12	5.377	3.469	54,82	58.83	.5405	.9700
1710 1811 1.786 4813 5.441 5.344 6.24 6.23 3.984 9.792 17160 3122 2.402 5117 5.473 5.346 693 6.23 3.984 5701 17070 3132 2.402 5117 5.473 5.346 693 6.23 3.984 5701 17070 3132 2.404 5.107 5.631 5.494 6.441 6.142 5.318 3709 3700 3141 2.411 5.411 5.411 5.411 5.411 5.411 5.411 5.411 5.317 5.121 5.411 5.141 6.312 5.318 3710 3710 3.316 3710 3710 3.316 3710	.3740	.3804 -	2,390	.9834	5,410	5.502	59.52	59.53	.5402	.9702
1760 1522 2.407 5473 5.403 46.93 46.93 5393 5394	1	1011	3 304		1 441		40.74	40.74	4 104	
1770 JB12 2.004 9199 5.007 19.919 41.42 41.43 5.101 9199 3780 JH14 2.411 5.111 5.101 5.110 5.111 <th>.3760</th> <th></th> <th>7 402</th> <th>5817</th> <th>5.475</th> <th>3.566</th> <th>60.93</th> <th>60.95</th> <th>.5194</th> <th>3707</th>	.3760		7 402	5817	5.475	3.566	60.93	60.95	.5194	3707
1700 1841 2419 5441 5341 5341 44.41 64.42 3387 5772 1700 1550 2449 5443 5357 5461 6310 64.14 3315 5712 1800 1660 2.415 5441 5.577 5461 63.01 64.14 3316 5114 1810 1560 2.415 5472 5461 63.01 64.151 3316 5117 1310 1560 2.415 5474 5.677 5.784 64.46 64.07 3786 3176 3176 3176 3176 3176 3176 3176 3176 3176 3176 3176 3176 3176 3176 3177 3140 4.34 4.44 3177 3176 3179 3140 3141 3441 5417 5417 5418 5417 5418 5417 5418 5417 5418 5418 5418 5418 5418 5418 5418 5418	.1770	.3812	2.408	9819	5.508	3,398	61.68	65.64	.5390	.9709
1700 1915 2419 9441 5.572 5.641 64.12 64.14 3316 3714 1300 1360 2.613 645 5.697 61.597 61.50 61.14 3310 3716 1300 1360 2.613 64.51 5.977 61.50 61.91 51.00 3717 1300 3777 2.417 3441 5.677 5.775 54.44 63.47 3.372 3.371 1360 3784 2.647 3450 3.571 5.786 64.20 64.11 3.398 3.772 3721 1360 3784 2.447 3452 5.746 5.813 6.700 67.01 3.548 3.301 3.772 3721 3360 3977 2.445 3453 3.576 5.570 7.00 67.01 3.543 3.791 3470 3747 3.445 5.570 7.023 7.028 3.532 3.731 3470 7.774 3.453	3780	.3641 -	2.413	.9841	5.541	5.671	67.41	62.42	.5387	.9712
1000	.3790	.3850	2.419	.9843	5.572	3.661	(63,E3°	63,14	.5385	.9714
3310 3140 2411 3141 5431 5431 6436 6437 3378 3179 3178 <th< th=""><th>11000</th><th>1840</th><th>* 475</th><th>M44</th><th>1 600</th><th>1 497</th><th>61.90</th><th>61.01</th><th>5140</th><th>4,117</th></th<>	11000	1840	* 475	M44	1 600	1 497	61.90	61.01	5140	4,117
1300 1317 2.417 9441 5.07 5.75 43.43 63.46 5.372 9721 1300 1318 2.449 950 3.764 5.780 43.43 63.46 5.399 3.991 1300 1318 2.449 950 3.716 5.786 45.00 46.11 3.569 3712 1340 3.994 2.449 950 3.714 5.893 41.00 67.01 3.545 3726 1340 3.994 2.449 9502 5.716 5.464 47.80 47.01 3.452 3726 1340 3.997 2.441 9.953 5.114 5.302 44.14 4.42 3.312 7313 1340 7.917 2.447 9.815 5.816 5.370 6.414 4.42 3.332 7312 1340 7.427 9.819 5.816 5.370 70.23 70.27 7312 7312 1340 7.442 4.919 5.816	1110	11440	7 411	9847	1641	\$ 231	64.66	64.67	.1176	9719
1350 1384 2.445 9150 3.712 3.794 44.20 46.21 3.346 9174 3160 3194 2.449 9152 5.746 5.813 10.700 67.01 3.346 9174 3160 31947 2.445 9152 5.746 5.813 10.700 67.01 3.345 97.02 3160 39977 2.445 9153 5.814 67.00 67.01 3.345 97.02 3160 39977 2.447 3453 5.850 3.935 64.44 64.22 3.939 3.712 3160 3916 7.047 3.495 5.850 5.935 64.44 64.22 3.935 3.932	3820	.3879	2.417	.9141	5.677	3.765	63,45	63.46	.5372	.9721
Jiso Jight 2.449 .9632 5.744 5.813 67.00 67.01 .3365 .9726 Jiso .907 .2455 .9526 .5780 .5844 67.80 .67.01 .3345 .9726 Jiso .9077 .2455 .9525 .5784 .5644 67.80 .47.01 .3342 .1721 Jiso .9177 .2.451 .9153 .5.844 .500 .44.01 .43.22 .1721 Jiso .3172 .2.447 .9153 .5.845 .500 .4.41 .4.42 .3132 .1721 Jiso .3170 .3455 .2.417 .9159 .5.846 .5370 .0.21 .70.27 .5321 .7333 Jiso .7545 .2.477 .9159 .5.846 .5370 .0.21 .70.27 .5321 .5331 Jiso .7545 .5911 .6002 .71.13 .3345 .3137 .3333 Jiso .7542 .9125 .5911	3630	3888	2.443	.9850	3,712	5,796	66.20	66.21	.3369	.9724
3160 9977 2.415 9454 5780 5844 47.00 67.11 3162 3971 3160 9977 2.415 9.815 3.814 8.700 44.41 4.823 3.319 3.701 31700 3772 2.447 3.815 3.814 5.700 70.24 4.843 3.912 3.712 31800 .7945 2.447 3.819 5.816 5.970 70.22 70.79 3.512 3.712 31800 .7945 2.447 3.919 5.816 5.970 70.22 70.79 3.512 3.512 31800 .7945 2.447 3.960 5.931 6.000 71.12 3.343 3.971 3180 .7945 2.447 3.962 5.931 6.000 71.12 3.343 3.971 3180 .7945 2.447 3.962 5.931 6.000 71.71 71.93 3.345 3.931	.3840	.3898	2.449	.9852	3.746	5.833	67.00	67.01	:3365 *	.9726
Jaco Jaco <th< th=""><th>3445</th><th>10000</th><th></th><th></th><th>14 780</th><th>1 844</th><th>67.80</th><th>67.81</th><th>1162</th><th>0174</th></th<>	3445	10000			14 780	1 844	67.80	67.81	1162	0174
3770 3774 2.447 9837 5.430 5.933 64.45 67.46 3333 9731 3840 5.934 6.43 5.970 70.28 70.29 3332 9733 3840 5.936 6.43 5.970 70.28 70.29 3332 9733 3840 5.946 5.970 70.28 70.29 3332 9733 3840 5.970 5.921 6.005 41.12 71.3 3349 3737 3940 5.927 5.937 6.005 71.77 71.98 3549 3737	1140	1917	2.455	9855	5.814	5,900	64.61	68.62	.1119	9710
	3870.	3926	2.467	.9857	5.850	3.935	49.45 ·	67,46	.5335	.9732
3890 3945 2.479 9860 5.921 6.005 41.12 71.13 3349 - 3737 1900 3955 2.435 9852 5.957 6.040 71.97 71.98 5345 9739	.3480	, 1916	2,473	.9259	5.886	5.570 .	70.28	. 70.29	.5352	.9735
1900 1955 2.485 9467 5.957 6.040 71.97 71.98 .5345 .919	.3890	.3945	2.479	.9860	5.921	6.005 -	41.12	71.13	.5349 -	.9717
	1900	30.55	7 48	9467	5.957	6.040	71.97	71.98	.5345	1 1111
3910 3964 2.491 9864 -3.993 6.076 72.83 72.86 ,5342 ,9741	3910	1964	2.491	9164	1.993	6.076	72.85	72.86	.5342	.9741
3920 3974 2,497 5855 6.029 6.112 73.72 73.72 .3339 3743	.1920	3974	2.497	9865	6.029	6.112	73,72	73.72	.5339	.9743
.1930 .3983 2.503 .9867 6.066 6.148 74.59 74.59 .5136 .9745	.3930	.3983	2.503	,9867	6.066	6.148	74,59	74.59	.5336	.9745
.3940 .3993 2.509 .9869 6.103 6.185 75.48 75.48 .5332 .9748	.3940	.1993	2.509	.9869	6.103	6.685	75.48	75,48	.5332	.9748
2050 4001 1.515 9170 6.140 6.221 76.40 76.40 .5329 .9750	1 1010	4001	144	9570	6 140	6.221	76,40	76.40	.5329	.9750
NK0 4012 3 131 9172 6.177 6.258 77.32 71.32 5326 9752	3050	4012	2 513	.9872	6.177	6.258	77.32	77.12	.5326	.9752
1 1070 4071 2.577 .0173 6.215 6.295 71.24 78.24 .3123 .5754	1.1920	4021	2.577	.9173	6.215	6.295	78.24	78.24	.5123	.9754
.1990 .4031 - 2.532 .9174 6.232 6.332 79.19 .79.19 .5320 .9756	.1990	4031	2.532	.9874	6.252	6,332	79.19	· 79.19	-2320	.9756
.3990 .4040 2.538 .9876 6.290 6.369 80.13 80.13 .5317 .9754	3990	4040	2,538	.9876	6.290	6,369	80.23	80.13	.5317	.9758
		1010			4 139	4.407	1		4114	1
4000 4000 2.544 937 6.567 6.407 61.12 01.12 3314 9761	.4000		2.344.	.7377	6 167	6.441	10.12	82.04	5111	,7/61
1000 4040 1 116 0100 6406 6483 8106 106 106 9745	4010	44137	1.3%	9410	6 406	6 411	11 06	81.06	3106	9745
4110 4171 1 547 9117 6 444 6 571 44.07 5105 5766	4000	4078	2 547	9117	6.444	6.521	H.07	84.07	.3305	.9766
4040 4088 2.568 .9883 6.484 6.561 83.11 83.11 .502 .9768		4081	2.564	.9113	6.484	6.561	15.11	85.11	.5302	3764

4050 4075 2.373 9885 6.323 6.601 86.14 86.14 .5299 .9777	.4050	.4098	2.575	.9885	6.323	0.601		80,14	.3295	.5777
4000 4107 2.381 9186 5.364 5.590 87.17 3296 3772	.4060	.4107	2.381	,9336	6.364	6.6%	1 10 20	84.30	.3290	31112
UTU 4110 2.260 ,7007 0.002 0.077 86.00 66.00 .2773 77/4		4110	2.780	0810	6 644	6 718	10 78	89.75	5793	8714
1000 (1120 2,272 - 2707 0.000 0.100 07.40 12.70 ,7710		4116	2 598	.9190.	6.644	6.758	90.39	90.19	3247	
1 4000 4116 7 598 .9590. 6.644 6.738 5 90.79 90.79 1978										

	_								
			tonh	senh	cosh	-			
0/Lo	0/L	2#d/L	2 v d/L	2 - 1/1	2-11	senh i	cosh	n.	К.
4100	.4145	2,404	.9891	6.725	6.799 1	91.44	91.44	.5281	9780 1
.4110	.4155	2.610	.9892	6.764	6.839	12 11	92.45	.12122	9797
.4120	.4164	2.616	.9894	6.806	6.879	91.67	93.67	3279	9784
.4(30	.4174	2.623	.9895	4.849	6.921	94.83	94.83	3777	9754
.4140	4183	1.629	.9196	6.890	4.963	95.96	91.96	3274	
				2					
,4150	.4193	2.633	.9292	6.912	7,004	97.13	97,13	.3771	.5750
(4160	.4201	2.641		0.974	7.046	99.30	98,30	.3249	.9792
.4170	.4212	2.647	.9900	7.018	7.048	99.32	99,52	.5266	9794
		2.633	,7901	7.060		100.7	100.7	.3263	.9793
4140	.4231	1.679		7.102		101.9	101.9	3261	
.4200	.4241	2.665	,9904	7.146	7.215	103,1	103.1	.3258	.9794
.4210	.4251	2.671	.9905	7,190	7.239	104,4	104.4	.5256	. 9800
.4220	.4260	2.677	.9906	7.234	7,303	105,7	105.7	.323]	.9602
,4230	.4270	2.683	.9907	7.279	7,349	107.0	107.0	3251	,9804
.4240	.4280 .	2.689	.9906	7.325	7.392	108.3	108.3	.5248	.9006
4750	4788	7 484	8000	7 171	7.014	100.7	100.7		-
4760	4 794	7 701	1000	2417		109.7	109.7	3740	
4770	4108	3 307		1417	2 474	110,7	1111		
4780	4114	2 71 3	8813	1 101	1 1 2 2 2				
4790	4178	2 719	9911	2 5 5 6	7414	1150	115.0	517	211
			.,,,,,			113.4	113.0	301	1 41 46
.4300	.4337	2.725	.9914	7.595	7.661	116.4	116.4	.5234	.9816
.4310	.4347	2.731	.9915	7.642	7,707	117.4	117.0	.5232	.9618
,4170	.4356	2.737	.9916	7,683	7,753	119,2	119.2	.5230	.3619
. 4330	.4366	2,743	.9917	7.715	7.800	120,7	120.7	3227	.9611
4340	.4376	2,749	.9918	7,783	7.847	122.2	122.2	.1225	. ,9023
.4350	.4365	2.755	.9919	7.831	7.895	121.7	111.7	· .1221	.9824
.4360	.4395	2.762	9920	7.680	7.943	121.2	125.2	3221	9626
.4370	.4405	2.748	.9921	7.922	7.991	126.7	124.7	3218	9818
.4380	.4414 -	2,774	.9922	7.975	8.035	128.3	128.3	3216	9829
.4390	.4424	2.780	.9923	8.026	8.068	129.9	129.9	3214	. 1130
	.4434	2,786	.9924	8.073	4.136	131.4	111.4	.3212	.911
		2.792	.9925	1,624		133.0	133.0	.1210	.71.1
		2.798	.7710	0.175		1.4.2	134.7	320	
	.4401	2.804	.9921			1.96.1	116.3	.3706	.71.30
		2.610	*****	0.274	10.014	111.9	114.9		.78.78
.4450	.4482	2.816	.9929	8.326	8.387	139.6	139.6	.5202	.31.19
.4440	.4492	2.822	.9930	8.379	8.438	141.4	\$42.4	.1200	.9641
.4420	.4301	2.828	.9930	8.427	8,486	143.1	143.1	.5198	.9843
.4480	.4511	2.834	.9931	8,481	8.540	144.8	144.6	5196	.9444
.4190	.4521	2.640	,9932	8.532	8.390	146.6	146.6	3194	.9646
.4500	.4531	2.147	.9911	1.535	ંદલાં	148.4	145.4	5192	3147
.4510	.4340	2 8 1 1	9934	8 618	8 695	150.2	110 2	3190	9543
.4530	.4550	2.859	.9915	1.493	8,750	152.1	152.1	3184	3649
.4530	.4560	2.865	9915	8.747	6.804	154.0	154.0	3186	.9651
.4540	.4369	2.871	.9936	8.797	8.854	155.9	155.9	3184	.9652
4550	4030								
4440	.4379	1.677	. 7917	8.833	8.910	137.7	117.7	3144	
4170	4100	2,663	.97310	#.¥ID	8.763	1 29,7	129.7	괦	
4580	4404	2.690		e.963	2.021	1616	141.4		
4190		2.090		9.01	9.072	161.0	163.6		
		a. Post		2.074	7.1.7	1407.4	103.0		
.4400	.4628	2.908	.9941	9.132	9,186	67.7	167.7	.5173	.9860
.4410	.4617	2.914	.9941	9,183	9.234	169.7	169.7	3172	,9862
.4620	,4647	2.920	.9942	9.242	9.294	171.0	171.4	3170	.9663
.4430	.4657	2.926	.9943	9.301	9.354	171,9	173.9	-3164	.9864
.4640 .	.4666	2.932	,9944	9,333	9.406	176.0	176.0	.3167	.9143
.4630	.4676	2,918	.9944	9.40	2.466	178.2	171.2	5165	.3947
.4640	.4686	2,944	.9945	9.472	9,525	180.4	180.4	3163	.9668
.4670	.4693	2.911	9946	9.513	9,585	182.6	187.6	5162	.3469
.4680	.4705	2.957	.9946	9.586	9.638	164.8	184.0	3160	.9171
.4690	.4715	2.963	9947	9.647	9.699	187,2	187.2	5158	3472
4300	4774	1 840			9 760 1	199.5	188 5	4147.1	
4710	4715	1 975	8847	9 770	1121	191 8	191 1	5135	
4730	4744	1.773	8949		9 977	194.7	194 2	1154	9675

	_				_				_	
I			·	Anna	a ta b					
J	4/1	44	10-10	TOTIN .	Henn	cosh				
1	07.00	075	2#0/L	2 = d/L	2-4/1	2-1/1	sen h	cosh ·	. ก	K. 1
ł	-									
1	4710	4344			_			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	1.22	14124	2.937		9.643	9.938	190.5	196.5	.5152	.9876
	1 14/40	.4764 .	2.993	.9950	9,951	to oo	1 199 0	inen	\$150	9477
	ATIM.	4774					1	••••		
	1.12		1.777	.9951	10.01	10.07	201.4	201.4	.5149	.9678
	14100	.4/8)	3.005	.9951	\$0,07	10.12	203.9	201.0	5147	-
	1.4770	.4791	3.012	.9952	10.13	10.18	304.6			
	.4780	4801	1.011		10.30	10.74				.966
	.4790	4111	1014			10.25	214.0	204.0	.3144	.9682
			3.024		10.24	10,31	20.3	. 211.7	.5143	.9883
	£ ;4800	.4822	3.030	.9911	10.12	10.17	1			
	.4510	4833	1014					214.2	.3142	.9663
	44.0	4141				-10,43	216,0	214.8	.3140	
	1.111		3.042		10,45	10.50	214.5	219.5	3139	.9417
1		1000	1.049	.9935	10.52	in_57	222.2	. 222.2	5137	
	[.4440	.4462	3.055	.9956	10,99	10.63	275.0	224.0	6114	
	414	4844				•				
			3.061		10.65	10,49	1 224.3	228.3	.9134	9990
	.4460	4441	3.067	.9957	10,71	10,74	1 230.6	230.6	.5133	4041
	1.4670	.4892	3,073	.9957	0.74	10.23	1 211.5	211.5	4117	
	.4880	.4901	3.079	9918	10 84	10.90	1 1 1 1			
÷	.4890 .	.491	1.044		10.03	10.00	1.22			
	· · · ·					10,98	1 294 8	2,79,6	212	14443
	.4900 .		3.091	.9959	10.99	11.03	1 2023	147.3	6154	-
	.4910	.4930	3.098	99 19	11.05	11.06	1 5			
	.4920	4940	1 104	8040		11.14	1.42	242.2		,9697
	49.00	1910	2.104	.7760	11.12	11.14	1 200.3	248.3	.5125	1.9491
		.4750	3.310	.9960	11,19	11.24	1.531'3	251,3	.5124	,9899
	.4940	.4960	3,117	.9961	11,26	H.H.	294.3	254.5	.5122	.7679
	4950		1 (11	-		4.4.4.4.	1			
			1.12		11.12	11,37	2.97.A	257.6	.5121	,9900
	.4760	.4978	3.128	.9962	11,40	11.44	240.6	240.8	.5120	.9901
	.4970	. 4989	3.135	.9962	13,47	11.51	24.0	344.0	.5119	.9903
	.4940	.4799	3.141	.9963	11.54	11.59	267.1	267.3		
	.4990	.5009	3.147	.004.1	11 41	11 45	100.4	120.4		
							1			
	.3000	,5011	3.153	.9964	11.64	11.72	274.0	274.0	3115	.9905
	.5010	.5028	3,159	.9964	-11.75	11.80	1 217.4	777 5	SILA.	-
	.5010	.5016	3.666		11 11	11'97	1	340.4		
	5010	1048	1 471	804.5	11.01	11.44			2115	
	5040	1014	1 179					284,3	3112	.9908
			21.00		11.76	12.02	231.9	287.4	.3110	
	.3050	.5067	3.184	.9966	12.05	12.09	1 201 4	1 mar 4	6200	
	5060	3077	1 190	0044	13.13	13.44	1			
	\$070	5067	1 104	004	13.64			243,0	.510	74410
			1.170	.776/	12,20	2.24	299.7	244.7	.5107	.9911
	.5080	.5041	3.203	.9967	12.24	12.32	302.4	302.4	.5104	.9912
	30%0	.3107	3.209	.9968	12,35	· 12.39	306.2	30n,2	.\$105	.9913
	\$100	4119			19.49		1			
	1 1 1 1					12.47	510.0	110.0	- 2104	.9914
	1.3110	.3146	3.441	.9968	12.50	12.54	3176	313.8	- 1101	.9915
	-3120	.5136	3.227	.9964	12,58	12.62	{ 317.7	317,7	.5102	.9915
	.5130	.5146	3.233	9969	12.66	12,70	321.7	321.7	.5101	.9916
	.5140	.5156	3.240	.9970	12.74	12.78	125.7	325.7	.1100	
										1
	1.5150	.3166	J.246	.9970	12.62	12.14	229.7	329.7	,5091	1.9918
	.5160	.5176	3.252	.9970	12.90	12,94	1 333.0	333.8	.5017	9919
	.5170	.5185	3.258	.9971	12.96	13.02	332.9	117.9	5084	
	3100	.3195	3.264	4971	11.06	11.10	1 147.7		1001	
	1110	1201	1 770		13.14		1 547		.3073	
					13,14		1,000,0	346.4	. 2014	.9921
	.3200	.5215	3.277	.9972	13.22	13.26	1 150.7	150.7	.5093	99.77
	.5210	.5223	3.243	.9972	11.11	11.15	1 195.6	111.	5007	
		1114	1 100				1			
			3.447		13.34	13.43	137.6	377.6	.3041	.9924
	200	.3244	3.295	. 7973	13.47	10.51	361.0	364,0	.5091	j .9924
	.5240	.5254	3.301	.9973	13.55	13.59	364.5	. 364.5	.3090	1.9125
	4346		1 1 100				1	·		
				.7773			1 10.1	1/1		.7926
	2160	.3274	3.314		17,73	13.76	111.	377.1	,5081	.9927
		.5284	3,320	.9974	13.61	13.85	1 342.5	342.5	.5067	.9927
	,5280	.5294	3.326	.9974 .	13,90	11,94	381.3	347.3	.5086	9921
	.5290	.5304	3.333	.9973	\$3,99	14.02	392.2	392.7	.5085	9929
										1
	.5300	.5314	3.339	.9975	14,07	14,10	397.0	397.0	.5084	0.9930
	.5310	.5123	3.345	.9975	14,16	\$4.19	401.0	407.0	,5083	i .9931
1	.5320	.5333	3.35	.9976	14.25	14.22	406.9	406.9	,5082	1.9931
ł	.5330	.5341	3.357	.9976	14.34	14.37	412.0	412.0	.5012	. 1912
1	\$140	3151	1.161	9976	14.45	14 46	417.2	417.2	5061	9933
							1			l
	.5350	.5343	3.370	.9976	14,52	J4,55	422.4	422,4	,5090	1 .9933

			_					_	
·	1		tonh	senh	cosh			·	
0/20	d/L	2 - d/L	2 # d/L	2-d/1	2-1/1	{ seah	cosh	n	K.
		l				· · · ·			Ľ,
	.5173	3.376	,9977	14.61	14.64	427.7	427.3	5079	3914
.5170	.5383	3,347	.9977	14.70	14.73	433,1	433.1	.5078	.9915
.5340	(3393	3.344	.9977	14,79	14.82	438.5	434,5	.5077	.9935
.5390	.5402	3.394	.9917	14,83	14.91	444.0	444.0	.5077	9936
.5400	.5412	3,401	.9978	14.97	15.01 1	449.5	449,5	.3076	.9536
.5410	.5422	3,407	.9978	15,07	15,10	411.1	455.1	.5075	.9917
.5420	.5432	3.413	.9978	15.16	15,19	460.7	460,7	5074	.9938
.5430	.5442	3.419	.9979	15.25	15.29	466.4	466.4	.5073	.9932 1
.5440	.5452	3.426	.9979	15.35	15.34	472.2	472.2	.5073	.9939
.5450	.5461	3.432	.9779	\$5.45	15.44	478.1	471.1	.5072	. 9940 (
3460	.5471	3.438	.9979	15.54	15.58	444,3	484,3	5071	. ,9941
.5470	,5481	3.444	.9980	13.64	13.47	490.3	490.3	.5070	.9941
.5480	.5491	3,450	.9980	15,74	15.77	496.4	496.4	.3070	.9942 1
.5490	.5501	3,436	.9980	11.14	13.17	502.5	302.5	.3069	.9942
.3500		3,463	.9980	15,94	13.97	508,7	508,7	5068	.9942
.5510	.5521	3.469	.9981	16.04	. 16.07	515,0	515.0 .	.5067	,9942
.5520	.5531	3,475	.9981	16.14	16.17	521,6	521.6	.5067	.9943
.5530	.3541	3.481	.9981	16.24	16.27	\$28.1	528,2	,5066	
.5540	.9351	3,488	.9981	16.34	16.37	534.E ·	534,8	.6065	,9944
.5150	.5560	3,494	.9981	16,44	36.47	\$41.4	541.4	.5065	.9945
.5560	.5570	3,500	.9982	16.54	16.37	541.1	548.1	.5064	9945
.3570	.5580	3.506	.9912	16.65	16.68	554,9	554.9	.5063	.9944
,5580	.5590	3.512	.9982	16.75	16.78	562.0 .	\$42.0	.5063	9947
.5590	.5600	3.519	.9912	16.83	.16.60	569.1	569.1	.3062	.9947
.5600	.5610	3.525	.9983	16.96	16.99	576.1	\$76.1	.5061	,9947
5610	.5620	3.531	.9983	17.06	17.09	543,3	583.3	,5061	.994E
,5620	.5630	3.537	.9963	17.17	17.20	590,7	- 590,7	.3060	.9949
.5630	.5640	3.543	.9983	17.21	17.31	391.0	598.0	.5059	.9947
.5640	.5649	1.550	.9914	17.3	· . 17.41 {	603.0	605.0 .	.5019	- 9950
.3630	.5659	3,356	.9984	17.49	17.52	613.2	613,2	.5058	.9930 j
,5660	.\$669	3.562	.9984	17.60	17,63	620.6	620.8	.5057	.9951
.5670	.5679	¹ 3.561	,9984	17.71	17.74	628.5	628.3	.5037	.9951
.5610	.3689	3.375	.9984	17.82	17,85	636.4	636.4	.5056	.9952
,5690	.5699	3.581	.9985	17,94	17.97	644,3	644.3	.5056	.9932
.\$700	.3709	3,587	.9983	18.05	13.06	652,4	652.4	.3055	.9953
.5710	.5719	3,593	.9985	18,16	18.19	660.5	660.5	.5054	.9953
.\$720	.5729	3,600	.9985	18.28	10.31	664.8	668.8	.5054	.9954
.5730	.5738	3,606	.9913	18.39	18.42	677.2	677.2	.5053	.9954
.3740	.5748	3.612	.9985	18,50	11.53	- 683,6	643.6	.3051	.9933
.3750	.5758	3.618	.9986	18.62	18.64 .	694.3	694,3	.5052	.9935 (
.3760	.3768	3.624	.9986	18.73	18.76	703.2	703.2	.5052	.9956
.\$770	.\$778	3.630	.9986	18.85	18.64	711.9	711.9	.5051	.9956
.5780	.5788	3.637	.9986	(8.97	19.00	720.6	. 720.6	.5051	.9957
.5790	.5798	3.643	9986	18.09	19.12	729.9	729.9	,3030	
.5800	.5808	3.649	.9987	19.21	19.24	739.0	739.0	.5049	.\$957
.5810	.5818	3.656	.9987	\$9.33	(9.36	741.1	748.1	.5049	.9933
.5820	.5828	J.862	.9987	19.45	19.44	757.5	737.5	.3048	.9954
.5430	.5838	3.668	.9987	19.58	19.60	767.0	767.0	.3041	.9939
,3840	3148	3.674	.9987	19.70	19.73	776.7	116.7	.3047	
.3850	.5858	3,680	.99\$7	19.81	19.84	786.5	786.5	.5047	,9960
.5860	.5867	3,686	.9987	19.94	19.96	796.4	796.4		.9960
.5870	.5477	3.693	.9988	20.06	20.09	206.5	806.5	.5046	3960
.5880	.5887	3,699	.9981	20,19	20.21	\$16.5	\$16.3	.5045	
.3490	.5497	3,703	.9988	70.14	20.P4		626.7		10001
.5900	.5907	3.712	.9968	20,45	20.47	837.3	837.1	.5044	,9962
.1910	.3917	3.718	.9988	20,57	20.60	\$47.6	847.6	.5044	.9962
.5920	.5927	3,724	.9988	20.70	20.73	854.2	858.2 .	.5043	.9963
.5930	.5917	3.730	.9919	20.13	20,34	\$64.9	868,9	.3043	.7763
.3940	.3947	3.737	.9989	20.97	A.77	B/9.5	e/9.0		
.5950	.5917	3.743	,9989	21.10	21.12	890,8	890,8	.5012	.9964
.3960	.5967	3,749	.9989	21.23	21.25	901.9	901,9	.5042	.9964
.5970	.5977	3.755	.9989	21.35	21.37	913.4	913.4	.3041	.9964
.3760	.9987	3.761	,9989	21.49	11-21	923,0	\$23.0	.3041	-1993 I

	d/Lo	d/L	2 # d/L	tanh 2≢d/L	senh . 2∵d/L	cosh 2≖d/L	senh	cosh	n	:κ _s
1	.3990	.3996	3.767		21.62	21.64	\$36.5	936.5	.5040	,9965
1	,6000	,6006	3.774	.9990	21.76	21.76	948.1	948.1	. 3040	.9965
1	.4100	6106	3.836	.9991	23.17	23.19	1,074	1,074	.3016	.9969
1	.6200	,6205	3.899	.9992	24.66	24.64	1,217	1,217	.5032	.9972
1	.4300	.6305	3.961	,9993	26.25	34.27	1,379	1,179	.5029	9975
1	.6400	.6404	4.024	.9954	27.93	21.51	1,527 -	1,527	:5026	,9977
	.6500	.6504	4.066	.9994	29.75	29.77	1.771	1,771	.5023	,9980
	.6600	6601	4.149	.9995	31.68	11.69	2,008	2,005	5021	.9982
	.6700	.6703	4,212	.9994	- 33,73	11.74	2,275	2,275	,5019	.9983
	.4800	.6803	4,274	.9996	35.90	15.92	2,579	2,579	.5017	.9915
	.4900	.6902	4.337	3997	38.23	34.34	2,923	2,923	.5015	3987
Ì	.7000	.7002	4.400	.9997	40.71	40.77	l'ina '	3.114	.5013	.9984
	.7100	7102	4.462	9997	41.14	41.35	1 1 1 1 1	1 757	.5012	9296
	.7200	7202	4.525	.9998	46.14	44.15	4.34	4.238	.5011	.9990
	.7300	7302	4.588	9994	49.13	49.14	4 \$28	4.528	,5010	.9991
1	.7400	,7401	4.650	.9998	\$2.31	\$2,32	5,473	5,473	.5009	.9992
1	.7500	,7501	4.713	.9993	\$5.70	\$5.71	6,204	6,204	.5008	,9993
	,7600	.7601	4,776	.9999	59.30	59.35	7.014	7,034	,5007	.9994
	.7700	.7701	4.839	.9999	61.15	61.16	7,976	7,976	,5006	.9993
	.7800	.7901	4,902	.9999	67.24	67.25	9.042	9,042	.5005	,9996
	.7900	.7901	4.964	.9999	71.60	71.60	10,250	10,250	,5005	,9996
	.8000	. 8001	5.027	,9999	76.24	76.24	11.620	11,620	,5004	.9996
	.0010.	.8101	5.090	.9999	81.19.,*	° 81.19	11,000	13,160	.5004	.9996
	.8200	. 4201	5.133	.9999	\$6.44	86.44	14,940	14,940	.5003	9997
	,8300	.8301	5.215	.9999	92.05	92,05	17,340	17,340	.5003	,9997
	.8400	. \$400	5.276	1.000	95.01	91.01	19,210	19,210	. ,5003	,9997
Į	.8500	.8500	5.341	1,000	104.4	104.4	21,780	21,760	.5002	.9998
	,8600	.8600	5,404	. 1.000	0.014	. 118.1	24,690	24,690	.9002	.9998
	,9700	.\$700	5.467	1,000	\$18.3	. 114.3	28,000	28,000	.5002	.9998
	,8800	.8800	5.529	1.000	126.0	126.0	31,750	31,790	.002	.9991
	.8900	.8900	5.392	1.000	134.2	- U42	34,000	36,000	.9002	.9991
	,9000	.9000	3.655	1,000	142.9	142.9	40,610	40,610	.5001	,9999
	.9100	,9100	3,718	1,000	152.1	152,5	46,280	44,240	.5001	9999
	.9200	,9200	3,701	1,000	162.0	162.0	\$2,470	52,470	.5001	9999
	.9300	.9300	5.844	1,000	172.5	172.5	59,500	54,500	.5001	.9999
	.9400	.9400	5.906	1.000	. * 183.7	183.7	67,470	67,470	.5001	.9999
į	.9500	.9500	5.969	1.000	195.6	. 195.6	16,490	76,190	5001	.99999
1	,9600	.9600	6.032	· 1.000	203.5	203.3	\$4,740	\$4,740	.5001	.9999
l	.9700	.9700	6.093	1,000	222.0	<u>,,,</u>	91,350	• 98,350	.5001	.9999
	.9800	9800	6.138	1.000	236.1	234.1	111,500	111,500	.5001	.9999
	.9900	.9900 .	6.220	1.000	231.4 .	231.4	126,500	126,500	.3000	1,000
	1,000	1.000	6.283	1.000	267.7	267,7	143,400	143,400	,5000	1.000

BIBLIOGRAFIA

- MANUAL DE DISEÑO DE OBRAS CIVILES VOL. A 2.13 HIDRAULICA MARITIMA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTRICAS, C.F.E. MEXICO, 1983.
- 2.- INGENIERIA DE CONSTAS ROBERTO BUSTAMANTE AHUMADA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA I.P.N.

 CALCULO DE REFRACCION DE OLRAJE Y EXPERIMENTO NUMERICO DE OLRAJE. (PROGRAMACION DE REFRACCION DE OLEAJE)
 50. CURSO INTERNACIONAL DE INGENIERIA DE HIDRAULICA PORTUARIA PUERTOS MEXICANOS. MEXICO 1992.